



ESTATAL | 7

Más vale tarde que nunca: presentaron una iniciativa para establecer las faltas y licencias de alcaldes

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]



ESTATAL | 9

Invitan a darle nueva vida a los útiles que ya no utilizarán: serían de ayuda para alumnos de escasos recursos

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

*Valores:	
Moneda	Venta en pesos
Dólar (\$)	17.24
Euro (€)	18.91
Libra (£)	22.14

*Fuente: Citibanamex.

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
DIRECTOR GENERAL
Rafael García Garza

VIERNES 14
JULIO 2023
AÑO 15 N° 4702 / \$6.00

CRÓNICA LA/ DE HOY en Hidalgo

www.cronicahidalgo.com

Reforzarán presencia de Ángeles Verdes en Hidalgo

■ Pasarán de seis a 16 patrullas, es decir diez nuevas unidades para uno de los programas federales más antiguos
■ Destaca Miguel Torruco trabajo de Julio Menchaca

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confirmó el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, Miguel Torruco Marqués, que reforzarán la presencia de los Ángeles Verdes en el territorio hidalguense, para así brindar atención, orientación, asistencia y auxilio en los diferentes tramos carreteros, igualmente, en Tecozautla anunció la pinta de 140 fachadas con 20 murales artísticos que preserven la identidad histórica y cultural.

"Para seguir vigilando y cuidando a los turistas en las carreteras, se tenían seis patrullas de Ángeles Verdes, ahora acordamos pasar de seis a 16. **.3**



ZONAS. Acciones durante las Rutas de la Transformación en Tecozautla y Huichapan.

Trabajar de forma humana y sensible



ALDO FALCÓN

Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, encabezó reunión de trabajo con los municipios que integran la Región XI, con cabecera en Huichapan. **.12**

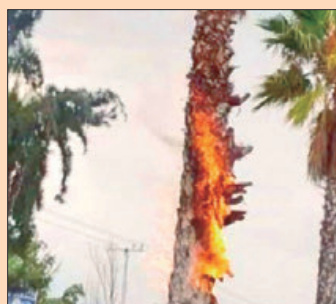
Nuevas oficinas para Morena, en Pachuca

■ El inmueble está a unos metros del Edificio Central de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en Matamoros **.5**



ESTATAL | 11

Para frenar muertes, reactivarán campañas de concientización en bares y otros centros de diversión nocturna



REGIONES | 13

Obligan incidentes, por tormentas eléctricas en Mezquital, a difundir las medidas para impedir trágicos desenlaces

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

ESCRIBEN	
RAFAEL CARDONA	UNO
PEPE GRILLO	DOS
ULISES LARA	DOS

Directorio
LA CRÓNICA DE HOY
en HIDALGO

PRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Gastine
VICEPRESIDENTE:
Jorge Kahwagi Macari
DIRECTOR GENERAL:
Rafael García Garza

DIRECTOR GENERAL: José Ángel Silva Hidalgo
DIRECTOR EDITORIAL: Andrés Torres Aguirre
EDITORA GENERAL: Daisy Barrios Romero
EDITOR ADJUNTO: Luis Enrique Juárez Guzmán
FOTOGRAFÍA: Aldo Falcón Jiménez
PAGINADORES: Jazmín Falcón Jiménez
Julio Enrique Hoyos León
Alejandro Ortega Betancourt

■ Impreso en LCImpresos S.A. de C.V., ubicación en Calzada Azcapotzalco-La Villa 160, Col. San Marcos, CDMX.
■ Número de Certificado de Reserva, 04-2010-030418300100-101 del Indautor, Dirección de Reservas de Derechos de la SEP.
■ Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido, 14786, de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación.
■ El contenido de los artículos es responsabilidad de los autores. Todos los derechos están reservados. Queda prohibida la reproducción parcial o total del material publicado sin consentimiento por escrito de los editores.
■ DOMICILIO: Bulevar Valle de San Javier No. 534, interiores 101 y 102, Fraccionamiento Valle de San Javier, CP. 42086
■ SUSCRIPCIONES: 719-7767, 719-3641
cronichidalgo@hotmail.com

GRILLERÍAS



DESTINOS

Coherencia. Refirió el gobernador que, para atender aquellas peticiones de obra, pavimentación, drenaje, agua potable y mejora de escuelas, pues muchas de ellas carecen de drenaje o baños, ocuparán lo recaudado por el programa de reemplazamiento que al último corte suma 820 millones de pesos para los 84 municipios.

CAUDA

Siguen las disputas internas en los comités municipales de diversos partidos (más allá del eco, por los trances en las cúpulas nacionales) porque el trabajo que implica 2024 es bastante y por ahora, además de dinero, falta compromiso.

FERIAS

Sí, sí. No cabe duda que las ferias locales son una gran oportunidad para apoyar a los comerciantes locales, pero con precios por entrada que ahora parten de los 70, 80 o 100 pesos, los padres de familia a veces tienen que reconsiderar si llevar a sus hijos o no a estos eventos porque si hablamos de una célula integrada por dos tutores y tres hijos, sólo la entrada ya significativa la compra de verduras para una semana. Entonces, únicamente hay que hacer cuentas.

HOY

Este 14 de julio, del Día Internacional del Auxiliar de Enfermería, la meta es reconocer la importante labor que hacen estos profesionales de la salud día con día; una reivindicación que cobró especial peso durante la crisis sanitaria de la covid-19. El personal Auxiliar de Enfermería, también conocido como Técnico de Cuidados de Enfermería, tiene como tareas fundamentales asistir al personal de medicina, enfermería y a los propios pacientes, pero también como parte de la salud emocional de los pacientes y sus familias.

Esta columna, así como Arriba y Abajo se basan en trascendidos o hechos sin confirmar que circulan en los corrillos políticos.

arriba



ERNESTINA LINARES

La rectora de la Universidad Tecnológica de Tula Tepeji, Irasema Ernestina Linares Medina, ejemplifica el compromiso a favor de la formación de nuevos profesionales y en ese sentido es que suma todo su capital para afianzar convenios que permitan al alumnado perfeccionar sus conocimientos.

abajo



JORGE LUCIO

Comentan los enterados que el director de Protección Civil, de La Reforma, prefiere andar en actividades de feria que atender llamados de emergencia, además de que ya no responde al C5i. Ejemplo de esto que ante el accidente en la Pachuca-Sahagún, donde un motociclista resultó lesionado, "ni sus luces".

MESA DE TRABAJO



CONTRA LA VIOLENCIA DIGITAL

Erradicar cualquier tipo de violencia en contra de las mujeres, requiere de la suma de esfuerzos; con esa intención, este 13 de julio, la jueza Sissi Anette Rodríguez Fernández participó como representante del Poder Judicial del Estado de Hidalgo en la mesa de trabajo sobre investigación y persecución de la

violencia digital, presidida por el encargado del Despacho de la Procuraduría, Santiago Nieto Castillo, en presencia de representantes de la sociedad civil, como la activista Olimpia Coral Melo, impulsora de la Ley que lleva su nombre.

Foto: Especial.

LA IMAGEN



OTRA VEZ

Asalto en la tienda Coppel, ubicada en la colonia Villas de Pachuca, movilizó a los cuerpos de emergencia. De acuerdo con la Policía Estatal, mediante una llamada de emergencia se dio aviso sobre un robo en dicho establecimiento. La tarde de este jueves, al arribar al lugar, los cuerpos de emergencia tomaron contacto con los encargados, quienes dieron a conocer que un grupo

de sujetos ingresó y los amagó para despojarlos de equipo de telefonía celular. Debido al hecho, de manera inmediata los oficiales implementaron un operativo dando con su paradero en el Estado de México, donde lograron asegurar a dos sujetos relacionados con el robo.

Foto: Aldo Falcón.



Círculo virtuoso: aplicar recurso

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Para 2023 se destinan más de 314 millones de pesos para concluir los hospitales regionales de Actopan, Pachuca y rehabilitar 100 centros de salud de la SSH, afirmó la titular de la dependencia estatal, Zorayda Robles.

La funcionaria estatal comentó que en los Diálogos por la Transformación en un ejercicio democrático sin precedentes se recopilaron las necesidades de la población hidalguense y en función del anunció que hiciera el presidente, Andrés Manuel López Obrador, de recursos económicos por 200 millones de pesos para concluir infraestructuras de salud, rehabilitarán diversos espacios para atender a las personas que viven en las comunidades lejos de la capital hidalguense.

Explicó la titular de la Secretaría de Salud de Hidalgo que para Tecozautla será un millón 780 mil pesos en el remozamiento de tres centros de salud que se localizan en las localidades El Salto, San Joaquín y San Miguel. "Con estas acciones el Gobierno del Estado demuestra que la Salud es un derecho humano posible, porque primero es el pueblo y juntos podrá construirse el estado que se merece".

Puntualizó que a durante los primeros 10 meses de la administración estatal se tienen resultados concretos y avances importantes en la materia. "El compromiso es otorgar servicios de calidad, atender las necesidades que requiere la población de los 84 municipios de la entidad".

Recordó que aún falta mucho por hacer, pero con el apoyo de la población y personal de la dependencia estatal habrá resultados positivos en los próximos años.

PROTEGER AL TURISMO ➡ Serán 16 patrullas en el territorio hidalguense, para así brindar atención, orientación, asistencia y auxilio en los diferentes tramos carreteros

Reforzarán presencia de Ángeles Verdes en Hidalgo

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Confirmó el titular de la Secretaría de Turismo del Gobierno Federal, Miguel Torruco Marqués, que reforzarán la presencia de los Ángeles Verdes con 16 patrullas en el territorio hidalguense, para así brindar atención, orientación, asistencia y auxilio en los diferentes tramos carreteros, igualmente, en Tecozautla anunció la pinta de 140 fachadas con 20 murales artísticos que preserven la identidad histórica y cultural.

"Para seguir vigilando y cuidando a los turistas en las carreteras, se tenían seis patrullas de Ángeles Verdes, ahora acordamos pasar de seis a 16, es decir 10 nuevas unidades para uno de los programas federales más antiguos; antes se tenían uniformes gastados, 200 unidades en el deshuesadero, algunas tenían entre 700 a 900 mil kilómetros de uso, no había tecnología. Hoy lucen con uniformes nuevos y dignos de esta corporación, renovamos todas las unidades, esta administración tendrá 500 unidades nuevas y ponemos en marcha el sistema geosatelital".

En la Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes, órgano administrativo desconcentrado de la Secretaría de Turismo, garantizan la seguridad por los 206 trayectos carreteros del país, prestación oportuna de servicios integrales de información, orientación, asesoría, asistencia telefónica, mecánica de emergencia, auxilio y apoyo los 365 días del año, a turistas connacionales, nacionales y extranjeros.

Torruco Marqués explicó que, con las nuevas tecnologías, ahora es posible descargar una aplicación móvil para que el ciudadano brinde su información como nombre, tipo de vehículo, color, modelo, número de placas y

ubicación ante cualquier emergencia, a fin de conozcan los nombres de los oficiales y temporalidad de atención.

EJE. Durante las "Rutas de la Transformación", este 13 de julio, en Tecozautla y Huichapan, el funcionario federal reconoció la labor del gobernador, Julio Menchaca Salazar, con la realización de estas giras que impulsan el desarrollo económico de las comunidades hidalguenses, así como lograr una mejora de vida.

Recordó que en México son 177 municipios bajo la denominación de Pueblos Mágicos, 56 de ellos concedidos durante la actual administración, dicho programa turístico pretende aprovechar el entorno natural y cultural para generar actividades económicas a los residentes, con oportunidades de empleos e incremento de ingresos diarios.

Además, mencionó que en el país son diferentes tipos de enfoques turísticos, como el ecoturismo, de naturaleza, de aventura, rural, religioso, gastronómico, deportivo, de negocios, temáticos, entre otros.

Ejemplificó el turismo rural, que incorpora las diligencias tradicionales del campo, compensado con la estacionalidad de la producción y empleo agrícola, con ello fomentan el arraigo y fortifica el valor de recursos naturales, históricos, culturales y arquitectónicos.

"Hablamos de una experiencia única, original y novedosa para los turistas quienes aprenden sobre costumbres y tradicionales, del folclor y formas de vida de la localidad"

Por ello, exhortó a la Secretaría de Turismo del Gobierno Estatal a que conozca los cursos especiales de integración del producto, a fin de conocer las diferen-



MIGUEL TORRUCO MARQUÉS. Durante las Rutas de la Transformación en Tecozautla y Huichapan, el funcionario federal reconoció la labor del gobernador, Julio Menchaca Salazar, con la realización de estas giras que impulsan el desarrollo económico de las comunidades hidalguenses, así como lograr una mejora de vida.

tes vertientes para reconocer y promover los atractivos locales.

En su mensaje, invitó a la celebración de la segunda edición de Tianguis Internacional de Pueblos Mágicos, a celebrarse en Los Ángeles, California, del 21 al 24 de septiembre, en donde promueven a los municipios con venta de artesanías, gastronomía, negocios, entre otros atractivos; de igual manera, en Pachuca, del 22 al 25, la quinta edición de Pueblos Mágicos del Tianguis Turístico.

Por su parte, el mandatario hidalguense, Julio Menchaca, agradeció estos beneficios por parte de la Secretaría de Turismo federal e insistió en la generación de riqueza para el estado, mediante la inversión, desarrollo económico, empleos y aprovechamiento de lo que representa la entidad.

Sin embargo, señaló que Hidalgo padece un rezago importante, derivado de administra-

ciones anteriores que dejaron en el abandono a la población, con obras inservibles o caminos destruidos, por ello con las "Rutas de la Transformación" enriquecen el Plan Estatal de Desarrollo y retoman las necesidades prioritarias, hasta ahora reconocen más de 20 mil solicitudes.

"Desafortunadamente, como la entidad estaba en rezago, es muy complicado que por más que sea el presupuesto alcance para todas esas necesidades. Hay prioridades, soy respetuoso, leo todos los oficios y me piden que los firme, pero los leo todos, son miles porque hay un rezago histórico".

Refirió que, para atender aquellas peticiones de obra, pavimentación, drenaje, agua potable y mejora de escuelas, pues muchas de ellas carecen de drenaje o baños, ocuparán lo recaudado por el programa de reemplazamiento que hoy suma 820 millones de pesos para los 84 municipios.

CORTA CON LA EXTORSIÓN



MODO DE OPERAR

Los delincuentes llaman o envían mensajes diciendo que eres

GANADOR DE UN SORTEO

Te hacen creer que eres acreedor a un viaje, un premio o dinero. Te solicitan datos personales y un depósito para que puedas obtenerlo.



REPORTA AL



¡EVITA CONTESTAR NÚMEROS DESCONOCIDOS!

LAMENTA FASMEH

Seguirán despidos en Mineral del Chico, caso

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

Desde hace varias semanas inició el despido injustificado de 38 trabajadores del Ayuntamiento de Mineral del Chico, por indicaciones del presidente municipal Alfredo Hernández Morales, denunció el dirigente de la Federación Auten-

tica de Sindicatos Municipales de Hidalgo (FASMEH), Eliseo Hernández.

"El alcalde, de extracción pe- rredista, a la fecha ha despedido sin previo aviso a 12 empleados sindicalizados de diversas áreas administrativas, el argumento es que no fueron contra-

tados en su administración municipal y ya no tiene recursos económicos para el pago de nómina de este año".

Eliseo Hernández indicó que sostuvo una reunión con el presidente municipal para llegar a acuerdos concretos y evitar los despidos injustificados, pero no se logró frenar esta situación. "En las pláticas el alcalde comentó que sólo él puede autorizar que los empleados se puedan sindicalizar en su administración municipal".

Por tanto, los 38 sindicalizados serán despedidos en los pró-

ximos días, o sea que no acatará ninguna indicación de las autoridades federales o estatales.

Hernández Hernández manifestó que el presidente municipal les indicó que pueden presentar sus denuncias en la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de Hidalgo (STPSH) que están en su derecho, pero él mantendrá su postura.

Además que, al frente de la administración municipal le quedan más de un año y por consecuencia quien debe solucionar los conflictos laborales que se presenten será el nuevo

gobierno.

El llamado a las autoridades estatales es que intervengan en este asunto laboral que genera el alcalde y no quiere llegar acuerdos con el comité sindical de la presidencia municipal.

Recordó que hace algunos días el titular del Trabajo del estado, Javier González Hernández, hizo un llamado a los alcaldes para que resuelvan los conflictos laborales que tienen pendientes para evitar que sus gobiernos paguen recursos económicos adicionales por despidos injustificados.

PRECISIÓN  *Comité Ejecutivo Nacional realizó los trámites de adquisición, la Dirigencia Estatal desconoce si fue parte del fideicomiso que integró el partido desde el 2020*

MÁS DE 17 MDP

Nuevas oficinas para Morena

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Adquirió Morena Hidalgo un edificio para albergar las oficinas del Comité Ejecutivo Estatal por 17 millones de pesos, de acuerdo con el presidente, Marco Antonio Rico Mercado, la inversión fue del Comité Ejecutivo Nacional, sin prerrogativas locales, en tanto que desconoció si este dinero forma parte del "fideicomiso de Administración e Inversión número F/4117560" que integró el partido para obtener recursos que serían destinados a fin de comprar propiedades, realizar mejoras inmobiliarias, reconstruir inmuebles de su propiedad, o bien, contratar arrendamientos operativos y financieros.

Sobre las condiciones de compra del nuevo inmueble, ubicado a unos metros del Edificio Central de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH) en la calle Matamoros, esto en Pachuca, el dirigente únicamente dijo que el monto era de 17 millones de pesos y que los trámites los realizó el Comité Ejecutivo Nacional, además desconoció el nombre del propietario y el origen de los recursos para obtenerlo.

"Era algo que teníamos pendiente desde hace tiempo, desde la dirigencia anterior, poder adquirir oficinas propias, es un monto de 17 millones de pesos lo que costó este edificio, con recursos del partido, está totalmente escriturado para que tengan el dato público de transacción que se hizo en términos transparentes, legales, previstos por la Ley General de Partidos Políti-

cos, de fiscalización, un asunto apegado a toda legalidad y toda transparencia".

Al cuestionarle si el dinero que utilizaron para costear el mencionado espacio era parte del fideicomiso que creó Morena a nivel nacional en 2020 para adquirir o mejorar inmuebles, Rico Mercado no brindó mayores datos.

"Si me permiten, se los enviaré en un comunicado, porque este convenio lo celebró el Comité Ejecutivo Nacional, a través de la representación jurídica del mismo y el vendedor, esto se lo daré a conocer a la brevedad, de que recurso, de que fideicomiso, de que año, para que tengan la información, para no cometer algún error o falla".

En mayo del año pasado, *La Crónica de Hoy* en Hidalgo informó que, como parte del fideicomiso que creó el Comité Ejecutivo Nacional de Morena en 2020 con la finalidad de adquirir inmuebles para oficinas partidistas en el país, el Instituto Nacional Electoral (INE) detectó que al menos 20 dirigencias estatales, entre ellas Hidalgo, aportaron más de 398 millones de pesos a este fondo de manera indebida.

De la revisión de informes de ingresos y gastos de los partidos políticos durante el 2020, el órgano electoral encontró diversas irregularidades cometidas por los "guindas", específicamente, transferencias de los comités estatales al nacional por un monto superior a los mil 200 millones de pesos, de los cuales, 390 millones eran de un presunto fideicomiso para la adquisición de in-



SEDE. Inmueble está a unos metros del Edificio Central de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo en la calle Matamoros, de Pachuca.

ALDO FALCÓN

muebles a nivel local.

El 28 de diciembre del 2020, Morena formalizó el convenio para instituir el "Fideicomiso de Administración e Inversión número F/4117560" a fin de obtener recursos que serían destinados para comprar propiedades, realizar mejoras inmobiliarias, reconstruir inmuebles de su propiedad, o bien, contratar arrendamientos operativos y financieros.

Las partes en ese acuerdo de voluntades la constituirían el partido político como fideicomitente y fideicomisario, en tanto que la fiduciaria sería BBV Bancomer, S.A., Institución de Banca Múltiple, el capital cedido para tal concepto era de 398 millones

641 mil 840 pesos por parte de 20 Comités Ejecutivos Estatales; en el caso de Hidalgo, refiere 19 millones 446 mil 240 pesos que cedieron al CEN.

Apenas, la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) determinó que los partidos deben devolver remanentes del financiamiento público, luego de que, a partir de la publicación del llamado "plan B" que modificó la Ley General de Partidos Políticos, Morena le solicitó a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del INE que, en lo que respecta a la devolución de los remanentes, ajustara a los límites y lineamientos estableci-

dos por la reforma.

Igualmente, que sus Comités Ejecutivos Estatales y el Comité Ejecutivo Nacional utilizarían los remanentes de los ejercicios 2018 a 2021, para el ejercicio fiscal 2023 y posteriores; sin embargo, al momento que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) invalidó el "Plan B", los "guindas" acatarán la normativa vigente por lo que no es viable el uso de prerrogativas en ejercicios o procesos posteriores.

Es decir, Morena devolverá poco más de 155 millones de pesos de reintegros del 2018 al 2021 que supuestamente ya erogó durante 21 días de este año, cuando tuvo vigencia el llamado "Plan B".

Dice Congreso de Hidalgo acatar orden de la SCJN

PUEBLOS INDÍGENAS

► Presentan nuevas iniciativas para modificar el Código Electoral y a las leyes Orgánica Municipal, de Participación Ciudadana y Orgánica del Tribunal Electoral

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

El Congreso del Estado de Hidalgo acató, ordenado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), la norma para cumplir con el derecho fundamental de las personas indígenas a ser consultadas respecto de las medidas legislativas que inciden directamente en su esfera jurídica.

El diputado del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Miguel Ángel Martínez Gómez, subió a tribuna para presentar las iniciativas que reforman y adicionan diversas disposiciones al Código Electoral y a las leyes Orgánica Municipal, de Participación Ciudadana y Orgánica del Tribunal Electoral, todas del estado de Hidalgo.

De acuerdo con el legislador perredista, la intención de las propuestas es armonizar y adecuar de manera integral la legislación secundaria, complementando el marco normativo vigente que permita el acceso y el ejercicio pleno del conjunto de derechos de participación y representación política efectiva de los pueblos y comunidades indígena y afromexicanas en Hidalgo.

Martínez Gómez explicó que dichos proyectos de reforma y adición fueron generados tras la sentencia emitida por el Tribunal Electoral de Hidalgo al resolver el juicio ciudadano TEEH-JDC-056/2018, que ordenó al Congreso estatal, realizar adecuaciones normativas a fin de garantizar la participación y la representa-



MANDATO. Ordena la SCJN al Congreso de Hidalgo a realizar acciones que garanticen la participación de las personas indígenas.

ción política indígena.

Ante ello fueron promulgados los decretos 203 y 204 por el Poder Legislativo estatal, los cuales contenían una reforma constitucional y legal en mate-

ria de derechos político electorales indígenas.

Tras ello, ocurrieron las acciones de inconstitucionalidad 108/2019 y 116/2019 de la SCJN, declarándose la invalidez

de los decretos al considerarse que el proceso consultivo previo a las reformas, presentó inconsistencias, haciéndose necesario que la LXV Legislatura del Congreso de Hidalgo, realice una Consulta a los pueblos y comunidades originarias y afromexicana.

En abril de 2022, la Primera Comisión Permanente para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas, en coordinación con la delegación estatal del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, la Comisión Estatal para el Desarrollo Sostenible de los Pueblos Indígenas, la Comisión de Derechos Humanos de Hidalgo y el Instituto Estatal Electoral, realizó diversas actividades con la presencia y representación de los 84 municipios de la entidad.

ESPECIAL

Ampliamos

el programa de Reemplacamiento 2023

hasta el

31

de julio



* No incluye hoja de beneficios.

INICIATIVA

Ya no incurrir en ausencias extendidas de alcaldes, base

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ En definitiva, la existencia de mecanismos claros y transparentes para el reemplazo temporal o permanente de las y los presidentes es fundamental para garantizar la continuidad en la gestión de los asuntos públicos, asegurando que el trabajo de la administración pública municipal no se vea interrumpido o afectado negativamente.

Además del poco ordenamiento administrativo, para la designación de representantes políticos, donde se presenten sesgos dentro de lo que la propia ley emana, puede ocasionar, problemas internos dentro de la administración pública del municipio, tal fueron los casos de los municipios (como Tasquillo y Mixquiahuala) por lo que se busca esclarecer de manera puntual y objetiva los supuestos en los que el Presidente Municipal se ausenta de sus funciones, ya sea por motivos personales, de salud, de trabajo o de fuerza mayor, mediante la determinación y asignación de quienes deberán cubrir sus funciones.

Por lo antes expuesto, el legislador Osiris Leines junto con diputadas y diputados del Congreso de Hidalgo presentaron una iniciativa para establecer de manera clara y precisa, las faltas y licencias del Presidente Municipal, mediante una reforma al artículo 64 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, para dotar de certeza jurídica en los casos que las faltas o licencias excedan los términos establecidos en ley y así establecer el proceso de designación en ausencia del suplente, observando siempre el principio de paridad de género. "Deseamos que los municipios sean verdaderos protagonistas del cambio que deseamos para nuestro país, y que cuenten con el respaldo y la confianza de la ciudadanía, juntos podemos construir municipios más transparentes, eficientes y participativos, para el Grupo Legislativo del Partido del Trabajo no se puede pasar por alto aquellas normas que no son claras, que no son precisas, que dan cabida a numerosas interpretaciones", mencionó Osiris Leines.



ORIGEN. La regidora promovió el expediente ST-JDC-102/2023 ante Sala Toluca.

FOTOS: ESPECIALES

Analizará TEEH otra queja por el tema de Tasquillo

PRESIDENCIA MUNICIPAL

▶ Regresó la Sala Regional Toluca la queja que promovió Yazmin Eduwiges Corona Trejo respecto a la designación de Estela Martínez San Juan

[ROSA GABRIELA PORTER VELÁZQUEZ]

Regresó la Sala Regional Toluca una de las quejas que promovió Yazmin Eduwiges Corona Trejo contra el decreto 545 del Congreso local por el que designaron a Estela Martínez San Juan como alcaldesa sustituta de Tasquillo el pasado 28 de junio, a fin de que sea el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) quien analice el asunto.

La mencionada regidora promovió el expediente, ST-JDC-102/2023, ante Sala Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para revocar el cumplimiento a la sentencia del TEEH que revocó la asignación de Humberto Fuentes Portillo y mandató al Poder Legislativo que nombrara una mujer, integrante del cabildo y electa por mayoría relativa.

Los magistrados regionales calificaron el asunto como improcedente, porque tiene que acreditarse el principio de definitividad como condición, es de-

cir, agotar las instancias previas para combatir actos o resoluciones que considere posibles vulneraciones a derechos político-electorales.

Pese a que solicitó la vía *per saltum* porque generaría afectaciones esperar la cadena impugnativa, para el pleno tales argumentos no advierten circunstancias de urgencia para que la autoridad jurisdiccional, en forma posterior, conozca del asunto.

"Debido a que la pretensión final de la parte actora consiste en que se le tenga reconocido un mejor derecho para integrar la presidencia municipal del ayuntamiento de Tasquillo, Hidalgo. Así, tal derecho no corre el riesgo de irreparabilidad o merma con motivo del agotamiento de la cadena impugnativa, por lo que esta sala considera que debe agotarse la instancia local".

Por tal motivo, Sala Toluca reencauzó el expediente al tribunal hidalguense, a quien corresponde el análisis del acatamiento de la sentencia principal, o si,

por el contrario, tratan de actos cuya impugnación deriva de la existencia de vicios propios, por lo que concedieron un plazo de siete días hábiles para resolver lo que corresponda.

Hace días, el órgano jurisdiccional del TEPJF confirmó el fallo

local que destituyó a Humberto Fuentes y ordena la designación de una mujer integrante del cabildo; por lo que ahora Yazmin Corona promovió medio de impugnación contra la decisión del Congreso local de elegir a Estela Martínez como edil sustituta.



Mejores condiciones laborales: Simesa

CAMINO EN BELLA AIROSA

► El dirigente nacional, Jesús Cruz Otero, mencionó que en todo el país se requiere contar con trabajadores que sean respaldados por su sindicato

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Trabajadores afiliados al Sindicato Mexicano de la Salud (Simesa) marcharon en Pachuca, en apoyo al Comité Ejecutivo Estatal, en busca de mejores condiciones laborales para los trabajadores dentro de la entidad.

Indicaron que el Comité Ejecutivo Nacional respalda a Hidalgo en el camino de la mejora de los Servicios de la Salud y las condiciones laborales, los cuales realmente lleguen a cada uno de los integrantes de este sindicato.

Durante la caminata que recorrió algunas de las calles principales del centro de la ciudad, argumentaron que también es prioritario para este sindicato dignificar la labor que desempeñan los integrantes de la base

trabajadora, en la cual anteriormente no se priorizaba.

El dirigente nacional, Jesús Cruz Otero, mencionó que en todo el país se requiere contar con trabajadores que sean respaldados por su sindicato, sin distinción alguna y con la confianza de que en cada uno de los comités ejecutivos estatales se realice una labor transparente, sin dar oportunidad a que se coarten los beneficios para los trabajadores de la salud.

Coincidieron en que los afiliados a Simesa tienen demasiadas necesidades a escala nacional, las cuales no han tenido respuesta, por lo que es necesario trabajar en conjunto para lograr los objetivos que toda dirigencia responsable busca.

Señalaron que la dirigencia nacional ahora trabaja con em-



ALDO FALCÓN

ÁNIMO. Coincidieron en que los afiliados a Simesa tienen demasiadas necesidades a escala nacional, las cuales no han tenido respuesta; necesario trabajar en conjunto para lograr los objetivos que toda dirigencia responsable busca.

patía y transparencia, la cual anteriormente no se tenía y en ese sentido argumentaron que

este sindicato ahora cuenta con un proyecto laboral que es empático, sólido y responsable, por

medio del cual realmente ofrecerán buenos resultados a sus afiliados.

PUEDA SER SARCOMA

Cuidado con aparición de protuberancias debajo de la piel, alerta IMSS

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

En el marco del Día Internacional del Sarcoma, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo dio a conocer los signos y síntomas de este tipo de cáncer que se desarrolla en huesos y tejidos blandos, con el objetivo de resaltar la importancia de una detección oportuna.

Los sarcomas son un grupo raro de tumores malignos de origen mesenquimal, es decir, células que se desarrollan en el tejido conjuntivo, los vasos sanguíneos y el tejido linfático y aproximadamente 80% de los nuevos casos de sarcoma se originan en tejidos blandos (tendones, ligamentos, cartílagos, grasa, músculos o vasos sanguíneos) y el resto se originan en el hueso.

"En la mayoría de los casos se presenta una protuberancia que se puede sentir a través de la piel, que va creciendo gradualmente, es frecuentemente en brazos o piernas, la cual puede causar dolor o no", comentó el doctor Ussiel Prado Anaya, Oncólogo del HGZ No. 36 en Pachuca, Hidalgo.

Otros signos y síntomas más

raros que pueden presentarse y se debe estar alerta son: dolor de huesos, fractura inesperada de un hueso, dolor abdominal y pérdida de peso.

Asimismo, el oncólogo mencionó que, algunos factores de riesgo que se deben tener en cuenta son los antecedentes familiares, esto quiere decir, que se puede heredar de padres a hijos; los factores predisponentes adicionales incluyen retinoblastoma, exposición a radioterapia o quimioterapia, carcinógenos químicos, irritación crónica y linfedema, además, el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) y el virus del herpes.

Entre los tipos de sarcomas se encuentran el osteosarcoma, el cual se desarrolla en los huesos largos que forman los brazos y las piernas; el Liposarcoma que habitualmente se forma en la capa de grasa justo debajo de la piel o en los tejidos blandos profundos de las piernas o en el abdomen; y el rabdomiosarcoma, suele comenzar en los músculos que se unen a huesos, pero puede aparecer en cualquier parte del cuerpo.

DENUNCIA DE FORMA ANÓNIMA, SEGURA Y CONFIDENCIAL

Al llamar se garantiza tu anonimato.

089

DENUNCIA ANÓNIMA

No se registra tu número telefónico, nombre o algún dato personal.

¡Brinda la mayor cantidad de información!

Tu denuncia será investigada por la autoridad competente.

TU PARTICIPACIÓN ES IMPORTANTE PARA COMBATIR EL DELITO.

HIDALGO

PRIMERO EL PUEBLO

— 2022-2026 —

SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA



ALDO FALCÓN

OPORTUNIDADES

Nueva vida para útiles escolares en desuso

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

■ Convocan colectivos a reunir útiles escolares en desuso, para donarlos a instancias públicas, que contarán con centros de acopio y así facilitar la preparación educativa de niñas y niños de escasos recursos.

Indicó María Teresa Vela Samperio, responsable de la iniciativa, que al concluir el ciclo escolar algunos estudiantes mantienen artículos de este tipo en buen estado que son de utilidad, pero que ya no emplearán para el siguiente año, los cuales pueden ser servir a otros estudiantes.

Señaló que la intención es que con el apoyo y aportación de los propios estudiantes, niñas y niños de escasos recursos cuenten con las herramientas necesarias para continuar con su formación académica en tiempos en los que la economía apremia a muchos padres de familia.

Informó que, en busca de apoyar al acopio de útiles escolares, se ha solicitado el apoyo de algunas administraciones de centros y plazas comerciales, así como de establecimientos altamente concurridos de la zona centro de la ciudad, a fin de que permitan la instalación de un módulo de acopio a partir del 22 de julio en los que se puedan depositar los materiales para posteriormente entregarlos a instancia de asistencia en la ciudad.

"En breve difundiremos por medio de las redes sociales y de convocatorias que estarán colocadas en algunos puntos de la ciudad el punto exacto en el que la población podrá llevar libretas, lapiceros, crayolas, colores de madera, hojas y todo tipo de material escolar que esté en buenas condiciones; el objetivo es reunir una buena cantidad de apoyo porque sabemos que muchos infantes requieren de este respaldo".

PUNTOS

Superan las expectativas en diversos programas y acciones en los primeros 10 meses de administración, manifestó el presidente de la Asociación de Padres de Familia en la entidad, Juan Manuel López Flores

ACTUAR

Los resultados están a la vista de la población hidalguense, ya que en las escuelas donde no tenían un maestro se cubrió y atendió de manera inmediata para que los alumnos no perdieran sus clases



ALDO FALCÓN

RESULTADOS. Dice la Asociación de Padres de Familia que se avanzó en materia educativa en la entidad.

Aplauden trabajo de SEPH

PADRES DE FAMILIA

► Reconocen que se avanzó en los programas educativos, a pesar de pandemia por covid-19

[ALBERTO QUINTANA CODALLOS]

El Gobierno Estatal va por buen camino en materia educativa, pues seleccionó a los mejores funcionarios para la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo (SEPH), lo cual permite superar las expectativas en diversos programas y acciones en los primeros 10 meses de administración, manifestó el presidente de la Asociación de Padres de Familia en la entidad, Juan Manuel López Flores.

Puntualizó que las clases presenciales se realizaron en completo orden, los maestros cum-

plieron en tiempo y forma con sus responsabilidades al frente de los grupos.

En este periodo escolar se logró un avance importante, luego de la pandemia que se presentó durante dos años y generó un problema de deserción escolar en varias zonas del estado.

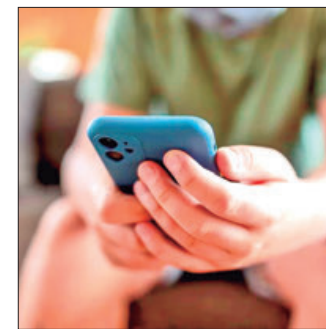
López Flores manifestó que a partir del 5 de septiembre del 2022, Hidalgo registró un cambio en materia educativa por parte del Gobierno del Estado, que atendió de manera inmediata los problemas que se presentaron en los planteles educativos.

Los resultados están a la vis-

ta de la población hidalguense, ya que en las escuelas donde no tenían un maestro se cubrió y atendió de manera inmediata para que los alumnos no perdieran sus clases.

El titular de la SEPH, Natividad Castrejón Valdez, ya recorrió los 84 municipios, en algunas regiones dura hasta tres o cuatro días visitando las escuelas.

"Durante muchos años no hubo un funcionario estatal que se preocupara por las necesidades de los planteles educativos y buscara soluciones a los problemas que tienen", remató.



ESPECIAL

VS SUICIDIOS

Castigar a aquellos que promueven retos mortales

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Para sancionar penalmente a quienes a través de redes sociales promuevan y difundan retos virales que pongan en peligro la vida o la integridad física de las niñas, niños y adolescentes, Erika Rodríguez presentó una iniciativa.

La presidenta de la Comisión de la Niñez, la Juventud, el Deporte y la Familia, argumentó que "en 2020, mil 150 niñas, niños o adolescentes en México decidieron quitarse la vida, es decir, un promedio de tres casos por día. Situación que se han ido agravado, derivado de que la era digital manifiesta a la niñez y adolescencias por la "dictadura de los me gusta", es decir, hacen todo aquello que consideren necesario para ganar popularidad".

"Así es como surgen los retos virales, un recurso que no solo sirve para ganar aceptación social, sino para incrementar seguidores en estas plataformas digitales, sin importar cómo lograrlo. Es importante destacar que, la mayoría de quienes se conectan a internet corresponden a la generación Z, de 11 y 26 años. Su tiempo de conexión va de siete y más de nueve horas".

Durante la Sesión Ordinaria 148 del Congreso de Hidalgo, finalizó con la premisa de que "Los retos virales ponen en riesgo la vida de la niñez, adolescencias y juventud a cambio de likes, como Diputadas y Diputados nos corresponde legislar de manera responsable e inmediata para garantizarles su derecho al acceso universal a las Tecnologías de la Información y Comunicación, así como a los servicios de radiodifusión y telecomunicaciones, incluido el de banda ancha e Internet establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Si vas a realizar movimientos en efectivo de altas sumas de dinero en el banco:

¡Tu policía te acompaña!



1. Llama a la línea directa del Comisario: **771 797 5899** o escribe al correo electrónico: **aseh.seguro@hidalgo.gob.mx**

2. La **unidad policial te acompañará** hasta la **institución bancaria**.

***Juntos prevenimos el delito.
Por la paz y seguridad de Hidalgo.***



ALDO FALCÓN

PACHUCA

Hoy se reúne el SUTSMPS para fijar ruta de acciones

■ Esta tarde en asamblea general, los integrantes del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio del Municipio de Pachuca de Soto (SUTSMPS) buscarán alternativas para obtener respuesta ante nuevos incumplimientos por parte del ayuntamiento.

De acuerdo con la convocatoria realizada por el secretario general, Percy Espinosa Bustamante, los trabajadores se concentrarán este 14 de julio a las 17 horas en la pérgola del Parque Hidalgo, donde tratarán asuntos relacionados a múltiples incumplimientos que mantiene el ayuntamiento de Pachuca con la base trabajadora sindicalizada.

En la convocatoria también argumentan que, a la fecha, cuentan con un amparo directo en trámite ante el Primer Juzgado de Distrito que fue diferido del 28 de junio al 18 de julio.

En eso a última fecha, señalaron que podría dictarse sentencia en favor de la solicitud del sindicato, en caso de que el amparo les sea negado, señalaron que recurrirían al recurso de revisión ante el Vigésimo Noveno Tribunal Colegiado de Distrito.

Trascendió que durante la asamblea uno de los puntos medulares a tratar será el incumplimiento por parte del ayuntamiento durante la entrega de uniformes para el personal sindicalizado, tras afirmar que los mismos se entregaron incompletos.

Señalaron que el argumento de la autoridad municipal fue señalar al proveedor, vulnerando los derechos de los trabajadores, según explicaron. (Milton Cortés Gutiérrez)

Grupos juveniles apuestan a la concientización: frenar muertes

ACCIDENTES Y ALCOHOL

► Indicaron que es necesario adoptar medidas que hagan conciencia y permitan reflexionar al sector, principalmente en centros de diversión nocturna

[MILTON CORTÉS GUTIÉRREZ]

Ante el incremento de accidentes automovilísticos con saldos fatales tanto en Pachuca como en municipios conurbados, se reactivarán campañas de concientización en bares y centros de diversión nocturna.

De acuerdo con el propósito que manifiestan grupos juveniles de la ciudad, durante tres años se suspendieron los programas de orientación a los que se sumaron ocho centros de diversión nocturna en los que se promovían programas como "Conductor Designado", "Taxi Seguro", entre otros.

Indicaron que como consecuencia es necesario adoptar medidas que hagan conciencia y permitan reflexionar al sector, por lo que se debe aprovechar la presencia de la juventud a determinados sitios de diversión en los que se puedan difundir mensajes, por muy crudos que sean, como se hace en las cajetillas de cigarrillos, por ejemplo.



ALDO FALCÓN

ESTADÍSTICA. Incrementó el número de percances automovilísticos donde se registran heridos de gravedad y muertos, en Pachuca y municipios conurbados.

"No es prioridad ser nobles con la información, si es necesario difundir imágenes crudas, que se haga, lo importante es salvar la mayor cantidad de vidas que sea posible".

Como consecuencia, indicaron, recurrirán de nueva cuenta

a la voluntad de propietarios y administradores de bares, restaurantes y giros de diversión nocturna, para difundir mensajes gráficos a su clientela.

"Estamos por concluir el proyecto y presentarlo, esperando que de nueva cuenta se sumen

y que podamos hacer conciencia de que el volante no se combina con el alcohol, porque muchos accidentes se deben a esta combinación, así que esperamos una buena respuesta para arrancar a más tardar la tercera semana de julio", informaron.

CERCANÍA

Supervisa Contraloría concesiones en sector educativo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ Al ser una prioridad el bienestar de la población, la instrucción a las diferentes dependencias es realizar sus labores en apego a lo establecido en la ley. Es por ello que, la Secretaría de Contraloría, dirigida por Álvaro Bardales Ramírez, trabaja para garantizar la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos.

De tal manera que el Órgano Interno de Control asistió al procedimiento de la Convocatoria Pública para el otorgamiento de concesión por el ciclo escolar 2023-B de un establecimiento de consumo escolar en los centros educativos y Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de Hidalgo (Cobaeh), con el objeto de verificar que los productos alimenticios que expende cumplan con las condiciones de calidad nutricional e higiene.

Detalló la Contraloría que de los 132 centros educativos con los que cuenta el Cobaeh, 62 tiendas escolares y la cafetería de las oficinas centrales presentaron sus

propuestas para concursar. Cabe destacar que el Órgano atendió las observaciones realizadas durante el proceso.

Lo anterior lo realizó a través de la alineación de su marco normativo a la Constitución Política del Estado de Hidalgo y a la Ley de Educación para el Estado de Hidalgo. Mediante este último acuerdo, se establecen los lineamientos generales para autorizar la instalación de establecimientos de consumo de alimentos y bebidas en los planteles escolares a cargo de la Secretaría de Educación Pública.

Asimismo, se modificaron los puntos de la convocatoria, para dar más transparencia e igualdad de condiciones tanto a exconcesionarios como a personas de nuevo ingreso.

Para el Gobierno Hidalguense el bienestar de la ciudadanía es crucial, por lo que toma las medidas necesarias para fortalecer la transformación de la entidad de manera uniforme, al fomentar el desarrollo personal, profesional, económico, de salud y social.



ALDO FALCÓN

EL CRISTALAZO SEMANAL

De los derrumbes y las tragedias

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



De pronto la caminata matutina de dos personas en la oscura madrugada se convierte en un descenso espacial: los tablonos y febles láminas en el paso improvisado del segundo piso del Periférico, podridas, desvencijadas e impropias, se ha partido y el piso desaparece. Ambos caen, entre automóviles, cuatro metros abajo, sobre el pavimento.

“(XEW).- 97.- La placa que se despegó es de tres metros por dos, por lo que elementos del Cuerpo de Bomberos cerraron el puente.

“Policías preventivos abanderaron el sitio donde cayó Jiménez Velásquez en carriles laterales, pero tardaron en percatarse de la presencia de Pérez Ocampo, quien yacía inconsciente sobre carriles centrales, y que en más de una ocasión estuvo a punto de ser arrollado por automovilistas”.

El jefe de gobierno, don Marcelo Ebrard, recurre al expediente más sencillo: silencio a “billetazos”. Tullidos, pero con dinero en la bolsa, los accidentados, como los mariachis, callaron. Nadie supo, nadie sufrió las consecuencias, porque no hay consecuencias. En este país, nunca hay.

Años después un elevador del IMSS en Quintana Roo, típicamente afectado por el deficiente mantenimiento (se cobra, pero no sirve), prensa una camilla y muere una niña. Todo el mundo tira la pelota para otro lado de la red.

Zoé Robledo, director general del IMSS, quien sueña con gobernar Chiapas, como su papá (un mes es un mes), hace lo necesario para suplir la ruinosa condición del Instituto. Habla y habla. No dice nada.

Dos empleados son “separados de sus cargos” para no obstaculizar las investigaciones, con las cuales se llegará al fondo del asunto, se deslindarán responsabilidades y se procederá, como en todos los casos, con el entero peso de la ley, porque ya se acabaron la corrupción y los malos manejos y ya no son las cosas como antes, porque no somos iguales a los corruptos de antaño y etc, etc.... Los padres sepultaron a su hija: O es un derrumbe o es una tragedia.

Total, la empresa de mantenimiento nació, como la IVa Transformación durante este gobierno. Negocio redondo.

“A:P.- La empresa contratada para



Cuartoscuro

dar mantenimiento a los elevadores del Hospital General de Zona número 18 del IMSS en Playa del Carmen, Quintana Roo, donde la niña Aitana murió prensada en un ascensor, ha sido favorecida por la actual administración. En 2019, recibió su primer contrato con el gobierno federal, apenas ocho meses después de ser creada, y desde entonces, el IMSS le ha entregado 27 contratos que suman 31 millones de pesos”.

Sofía y Esmeralda eran dos hermanas cuya ilusión era un concierto en el Palacio de los Deportes. Un drenaje destapado se las tragó. Las dos murieron.

El alcalde de Iztacalco, Armando Quintero, anunció investigaciones, con las cuales se llegará al fondo del asunto, se deslindarán responsabilidades y se procederá, como en todos los casos, con el entero peso de la ley, porque ya se acabaron la corrupción y los malos manejos y ya no son las cosas como antes, porque no somos iguales a los corruptos de antaño y etc, etc.... Los padres sepultaron a sus hijas.

En el año 2021 se derrumbó un paso elevado del Metro de la Ciudad de México. Veintiséis personas muertas.

El constructor, Marcelo Ebrard y la administradora de entonces, Claudia Sheinbaum, se responsabilizaron mutuamente.

Una investigación extranjera se resume de esta forma:

“...Fallas en las inspecciones y el mantenimiento, junto con problemas de diseño y construcción, son las causas que detectó el tercer y último informe de la empresa DNV sobre el desplome en un tramo de la Línea 12 en mayo del año pasado, según un documento al que

en el diseño y la construcción.

“En este último peritaje se pone el foco en el desgaste estructural provocado a lo largo del tiempo por una supuesta falta de mantenimiento y de inspecciones regulares”.

“El contenido analiza hechos que abarcan a las tres administraciones que estuvieron a cargo de la Línea: la de Marcelo Ebrard (2006-2012), que la construyó; la de Miguel Ángel Mancera (2012-2018), bajo la cual atravesó una suspensión de un año y medio entre 2014 y 2015; y la actual, de Sheinbaum, que arrancó en 2018 y concluirá en 2024”, detalla El País.

“El peritaje de DNV incluye cuatro “barreras” o factores que pudieron haber prevenido las causas inmediatas del siniestro. La primera que falló, según la empresa, que no se ceñía a lo que estipulan las especificaciones estadounidenses para la construcción de puentes, y que es un estándar de referencia en el mundo.

“DNV asegura, de acuerdo con el reportaje, que la segunda barrera que falló fue la certificación de la obra por parte de un ente independiente, además de una deficiente supervisión de la construcción.

“No se certificaron las obras de ingeniería civil, como se suele realizar conforme a las mejores prácticas de la industria”. Asimismo, DNV agrega que en varios casos la construcción no respetó el diseño original, de acuerdo con el reportaje de “El País”.

“Las bitácoras mostraban diversas áreas en las que el trabajo se realizó fuera de los diseños aprobados”. El diario español indica que eso llevó a que los supervisores de la obra reportaran disconformidades durante la construcción, pero que DNV no tenía registro concreto del seguimiento de dichas alertas.

Mientras que la tercera barrera que falló, conforme al peritaje de DNV y que reproduce el periódico español, fue la instalación de los pernos que comprometió la integridad de la estructura. “En el tramo colapsado, indica DNV, dos de cada tres pernos pudieron no haber cumplido su función por estar mal colocados, mal soldados o, de plano, por faltar”.

Hoy ambos son aspirantes a la candidatura del Movimiento de Reconstrucción Nacional. Esa fue la consecuencia.

En su momento el gobierno urbano anunció investigaciones, con las cuales se llegará al fondo del asunto, se deslindarán responsabilidades y se procederá, como en todos los casos, con el entero peso de la ley, porque ya se acabaron la corrupción y los malos manejos y ya no son las cosas como antes, porque no somos iguales a los corruptos de antaño y etc, etc.... Los padres sepultaron a sus hijas.

“
Zoé Robledo, director general del IMSS, quien sueña con gobernar Chiapas, como su papá (un mes es un mes), hace lo necesario para suplir la ruinosa condición del Instituto. Habla y habla. No dice nada
”

tuvo acceso el diario español “El País”.

“El peritaje interpela a las tres últimas administraciones locales al asegurar que hubo factores determinantes en la tragedia, desde la concepción del proyecto hasta su operación”, se lee en el reportaje publicado este 9 de mayo. Se trata de los gobiernos de Marcelo Ebrard, Miguel Ángel Mancera y Claudia Sheinbaum.

El reportaje indica que el último peritaje de DNV intenta ir más allá de las causas inmediatas, investigadas en la entrega anterior, que apuntaban a fallas

OPINIÓN

Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



Corcholatas y bostezos

Todavía faltan varias semanas para que se levanten las encuestas de Morena. Será hasta finales de agosto. El proceso muestra señales de desgaste.

Lo cierto es que han ido perdiendo los espacios más importantes de los medios y las redes que han sido llenadas por el presidente y sus rivales en turno, como Xóchitl Gálvez.

Así que algo tendrán que hacer para atraer al respetable, de otra manera pasarán de noche las siguientes seis semanas. Marcelo Ebrard pidió desde el principio debates, donde se siente fuerte, pero como la idea es que nadie salga lastimado le dijeron que no.

Pero podrían darles libertad para hablar de temas de urgente resolución como la seguridad o el deterioro del sector Salud que pueden ser abordados en fo-

ros temáticos sin enfrentamientos cara a cara. Asuntos concretos, no más frases vagas.

Las corcholatas no pueden seguir viajando como si en el país no pasara nada. Ebrard ya lanzó un nuevo desafío que será rechazado, pero si no son debates que piensen en algo. El público bosteza y se puede quedar dormido.

Morelos, caminata por la paz

El anuncio de que la Diócesis de Cuernavaca realizará este sábado una nueva caminata por la paz generó inquietud entre círculos políticos afines al gobernador Cuauhtémoc Blanco. Ellos piensan que la jerarquía los quiere golpear políticamente ante el inminente inicio del proceso electoral.

Pero las cifras ahí están. Los índices de violencia en Morelos no se reducen.

La gente se desespera ante la falta de resultados, lo que crea un campo fértil para cualquier acusación de encubrimiento o complicidad.

El obispo Castro dijo que los fieles caminarán de la iglesia de Tlaltenango a la catedral de Cuernavaca. En el camino se detendrán frente a casas y negocios que han sido víctimas de la inseguridad, lo que añadirá un toque dramático al recorrido.

Las relaciones entre la jerarquía católica y el gobierno de Blanco no han sido sencillas, entre otras razones porque el ex futbolista llegó al poder arropado por el PES, el partido de los pastores evangélicos.

La herencia de Blanco será un estado dividido y peligroso.

Ministros regañan a senadores

Para la 4T, se sabe, el mundo ideal es uno en el que no existe el INAI, ni ningún otro organismo dedicado a la transparencia y la rendición de cuentas.

Para cumplir este sueño presidencial los legisladores de su partido, Morena, han hecho todos los chanchullos y enjuagues posibles. Han conseguido en parte su objetivo porque hace rato que el INAI no puede sesionar por falta de cuórum, cuórum que el Senado tiene que construir.

La SCJN determinó que el Senado ha sido omiso por no nombrar a todos

los comisionados. No lo hacen porque el Presidente les ordenó que no los nombraran y entonces pues cada que los quieren nombrar pasa algo que no pueden cumplir su responsabilidad.

Los ministros afines a la 4T hicieron lo que pudieron pero no lograron impedir el regaño público a los senadores morenistas, de ahí a que la fracción mayoritaria del Senado haga su chamba todavía falta. Por lo menos ya quedaron en evidencia.

La solvencia técnica es prioritaria

Seguro que Xóchitl Gálvez les puede recomendar a los dirigentes del Frente Amplio una empresa que sí domine eso de la plataforma para recabar firmas de aspirantes a la candidatura presidencial

El Comité Organizador achacó las fallas al exceso de entusiasmo, lo que es una explicación que no dejó satisfecho a nadie.

Para mantener el ánimo encendido es necesario no generar suspicacias. La caída del sistema ya causó muchos traumas políticos que no vale la pena replicar.

La clave es que la gente confíe en el proceso. Las fallas le darán municiones al oficialismo y sus voceros para deslegitimar el proceso.

La solvencia técnica no es algo menor ni anecdótico, es un asunto toral que se tiene que solucionar al cien por ciento ●

Programas Sociales para Jóvenes

Ulises Lara López
nacionalcronica@gmail.com



En el país, por mucho tiempo la población joven fue excluida y discriminada, para el Gobierno de México, encabezado por el presidente Andrés Manuel López Obrador, se han ido modificando estas prácticas dando paso a la inclusión de todas las juventudes. Se ha atendido a los jóvenes con diversos programas de manera directa, que bien vale revisar y difundir ampliamente.

“Beca Bienestar para las Familias” por parte de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en la que familias en condición de pobreza, con integrantes que estudian en educación inicial, preescolar, primaria o secundaria, menores de 15 años. La beca consta de 875 pesos mensuales que podrán tenerla durante los 10 meses que dura el ciclo escolar.

Opera también el programa Jóvenes

Construyendo el Futuro de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, para personas de entre 18 y 29 años de edad, de todos los niveles educativos quienes, además, puedan capacitarse laboralmente en algún centro de trabajo de su elección hasta por 12 meses, con un apoyo mensual de \$4,310.00 y un seguro médico con cobertura para enfermedades, maternidad y riesgos de trabajo. Actualmente cubre a 2.3 millones de personas.

La Beca Bienestar Educación Superior “Jóvenes Escribiendo el Futuro”, también operada por la SEP, dirigida a estudiantes en condición de pobreza o vulnerabilidad, de origen indígena, afrodescendientes y que vivan en zonas con altos índices de violencia; se otorgan de hasta cuatrocientas diez mil becas, con un importe mensual de \$2,575.00.

En la Secretaría de Bienestar existe la pensión para personas con discapacidad, que atiende a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de 0 hasta 29 años de todo el territorio nacional. El apoyo económico bimestral es de \$2,950 pesos.

También tiene Sembrando Vida, a través de Jóvenes Construyendo el Futuro, para jóvenes técnicos productivos, técnicos sociales y becarios de 18 a 29

años de edad. Ellos reciben un pago de entre 6 mil y 24 mil pesos. En total, en esta modalidad se dispersarán 6 mil 479 millones de pesos.

Beca Bienestar Educación Media Superior “Beca Benito Juárez”, de la SEP, para alumnas y alumnos que cursan este nivel educativo en instituciones públicas de modalidad escolarizada con la cantidad \$3,500.00 pesos durante los tres años del nivel; solo se pagan 10 de los 12 meses del año debido a que julio y agosto no están considerados por los periodos vacacionales.

Cien Universidades para el Bienestar “Benito Juárez García” de la SEP, atienden a jóvenes y adultos que no han podido acceder a la educación superior y aspiran a cursar sus estudios en la cercanía de sus comunidades.

La beca Elisa Acuña del Programa Nacional de Becas para alumnos y alumnas que deseen continuar con su formación académica y profesionalización durante su trayectoria hasta concluir su educación superior, se encuentra suspendida para el presente ejercicio fiscal. Sin embargo, la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), dio a conocer que tanto esta escuela, como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), cubrirán la totalidad de las becas de ma-

nutención Elisa Acuña, para el periodo 2023-2, por lo que se mantendrá el apoyo para miles de estudiantes. Estos apoyos varían dependiendo las diversas modalidades de las becas.

En la Ciudad de México, de acuerdo a un estudio realizado por la consultora SUMAN, hay datos interesantes referentes a las investigaciones de promover la participación de las y los jóvenes en los asuntos públicos para incidir en el proyecto de nación.

Consideran que “las desigualdades estructurales y multidimensionales de la sociedad mexicana, limitan las capacidades y oportunidades de acceso a los derechos sociales y culturales de las personas jóvenes que residen en la urbe. Al respecto, sería recomendable una estrategia integral que trascienda políticas focalizadas y asistencialistas, para abordar las desigualdades como un problema estructural”.

Es decir que los apoyos, de una manera integral, lograrían disminuir la discriminación entre y hacia las juventudes y permitirán impulsar su inclusión e igualdad efectiva de oportunidades así como promover el derecho de las y los jóvenes a una vida en paz y libre de violencia que asegure el pleno desarrollo de su proyecto de vida ●



Trabajar de forma humana y sensible, pide Edda Vite

SISTEMA DIF HIDALGO

► Rubros como alimentación, desarrollo comunitario, educación, entre otros, se abordaron en reunión con los municipios de la Región XI

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Edda Vite, presidenta del Patronato del Sistema DIF Hidalgo, encabezó una reunión de trabajo con los municipios que integran la Región XI, con cabecera en Huichapan, con la finalidad de fortalecer el trabajo que se hace dentro de los Sistemas DIF municipales.

En compañía también de Javier Rodríguez, titular del organismo, la presidenta exhortó a las titulares de los organismos locales, a trabajar de forma humana y sensible por el futuro de la entidad, siempre de cara al pueblo hidalguense.

De esa forma hizo un llamado a proponer políticas públicas efectivas que resuelvan los problemas de fondo que aquejan a las familias de esta región.

Por ello agradeció la participación de las autoridades de los cuatro municipios convocados, pues dijo, sólo el trabajo en equipo entre los diferentes órdenes de gobierno y los diversos sectores de la población civil, serán elementos clave para impulsar el desarrollo integral de los grupos prioritarios que aquí habitan.

"Yo las invito a seguir trabajando, hay muchos retos sin lugar dudas, hay que enfrentar grandes cosas, pero sé que juntas vamos a sacar a nuestro estado. Vamos a trabajar por ese Hidalgo que queremos, que nos merecemos nosotros y las futuras generaciones".

En ese sentido, Javier Rodríguez, señaló que este diálogo tiene por objeto generar las condiciones necesarias para crear comunidades y familias fuertes; en concordancia con lo establecido por el Sistema DIF nacional, a cargo de Nuria Fernández, que contempla el diseño de políticas públicas adaptadas a las necesidades de localidad.

Cabe señalar que la mesa de



CONSIDERACIÓN. Necesario proponer políticas públicas efectivas que resuelvan los problemas de fondo que aquejan a las familias de esta región.

trabajo correspondiente a la Región XI contó con la presencia de Anayeli Martínez, Karla Vega, Griselda Disciplina y Guadalupe Mejía, respectivas presidentas de los Sistemas Municipales Chapantongo, Nopala

de Villagrán, Tecozautla y Huichapan, municipio anfitrión.

Ahí las presidentas de cada organismo se comprometieron a mantener el trabajo conjunto, pero también a fortalecer los servicios integrales que com-

prenden las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), los Centros de Atención Infantil (CAI) así como las sedes del Programa de Atención a Menores y Adolescentes en Riesgo (PAMAR) de esta zona.

ITESA

Segunda convocatoria de ingreso

■ Arranca el Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo (Itesa) su segunda convocatoria de nuevo ingreso en cinco de sus ingenierías y una de sus licenciaturas, para las y los egresados de media superior que deseen estudiar en esta casa de estudios en el semestre julio-diciembre 2023.

Figura el Itesa como una institución que oferta una educación de calidad en cada uno de sus programas educativos, ya que su compromiso es formar

profesionistas altamente competitivos con los conocimientos, valores, actitudes y habilidades que les permitan contribuir al desarrollo sustentable en el aspecto tecnológico, económico y social de la región, del estado y del país, de conformidad con los principios del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001, en un proceso de mejora continua.

Es por eso que se promueven en esta segunda convocatoria los programas educativos de: Ingeniería Civil, Ingeniería

Electromecánica, Ingeniería en Industrias Alimentarias, Ingeniería Mecatrónica, Ingeniería en Gestión Empresarial, y la Licenciatura en Turismo.

El director general del Itesa, Justo Juan Manuel Martínez Licón, destacó que "en Itesa se busca que todas y todos los estudiantes de media superior de la región del Altiplano tengan la oportunidad de hacer una carrera profesional, y es por ello que estamos ofreciendo esta segunda oportunidad para quienes deseen ingresar a nuestra institución y convertirse en factor de cambio que nuestra entidad necesita". (Staff Crónica Hidalgo)



ESPECIAL

SEMARNATH

Retiran el lirio de presa San Antonio Regla

■ La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Hidalgo (Semarnath) en coordinación con el ayuntamiento municipal de Huasca de Ocampo, jefes de agua del Sistema de Riego de la presa San Antonio Regla y el Centro Turístico Prismas Basálticos, continúa con los trabajos manuales para el control de lirio acuático en la presa "San Antonio Regla" en Huasca de Ocampo.

Durante ocho semanas, el personal participante ha llevado a cabo el retiro de 7.5 hectáreas fuertemente invadidas por el lirio acuático, lo cual representa un avance del 76%, y del cual restan 5 hectáreas más de dicha maleza, no obstante que los trabajos se han complicado debido al bajo nivel del agua en la presa, pero también por la dirección y velocidad del viento que ha extendido dicha maleza acuática.

De esa forma, gracias a la colaboración interinstitucional y a la participación activa de la sociedad organizada, durante estos trabajos colaboran 180 ejidatarios, 35 funcionarios municipales, 36 trabajadoras y trabajadores de la Semarnath que integran las brigadas de malezas acuáticas, así como personal técnico de dicha dependencia.

Los trabajos de limpieza consisten en la utilización de macas y redes especiales, las cuales, con el apoyo de tractores, facilitan la extracción de los bloques de lirio acuático.

De igual forma, a través del uso de bieldos, los ejidatarios participantes llevan a cabo el retiro manual de la maleza y mediante la técnica de acamellonamiento del lirio acuático, éste se deshidrata con mayor velocidad mediante el apoyo de máquinas retroexcavadoras. (Staff Crónica Hidalgo)

DIF TULANCINGO

Niño con discapacidad dejará su silla de ruedas

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

■ El sueño del niño J.A.F.M de 12 años de edad, de poder acudir de pie a su ceremonia de graduación del sexto grado de primaria, se hará realidad, gracias al apoyo del Sistema del DIF Municipal de Tulancingo, que, a través de su presidenta, Yolanda Magaldi Rivera, le entregó un andador posterior.

El pequeño padece Cuadriparesia Espástica, condición que le impide realizar sus actividades y moverse, lo que le ha postrado en una silla de ruedas; sin embargo, con la ayuda del municipio de Tulancingo, mejorará su calidad de vida.

De acuerdo con el Instituto de Neuropsicología y Psicopedagogía Aplicadas de España (INPA), la tetraparesia espástica, es una forma clínica de parálisis cerebral infantil, con una incidencia de un 30 por ciento del total de los casos. Se presenta normalmente antes de los 3 años de edad con un grupo de trastornos en el desarrollo de la movilidad, acompañados de problemas sensitivos, cognitivos y de comunicación.

La señora Zuleyma Paloma, mamá del niño, recibió la ayuda por medio del área de Asistencia Social; cuyo objetivo primordial es apoyar a la población vulnerable que por su situación económica no puede acceder a estos aparatos funcionales.

Además, externó su agradecimiento y mencionó que, con esta ayuda a su hijo, se le facilitará su movilidad y podrá cumplir su sueño de recibir su diploma de pie, ya que termina su educación primaria, en la escuela José María Morelos.



ESPECIAL

EL MEZQUITAL

Piden tomar precauciones por tormentas eléctricas

■ Luego de dos incidentes registrados por tormentas eléctricas en la región de Valle del Mezquital, donde incluso se ha registrado un deceso, las Direcciones de Protección Civil de Ixmiquilpan y Santiago de Anaya han emitido algunas medidas preventivas para evitar riegos.

El pasado martes por la tarde, una mujer de la tercera edad perdió la vida luego de ser sorprendida al caer un rayo en un campo de la comunidad Patria Nueva, poblado ubicado en Santiago de Anaya, lugar donde se encontraba pastoreando sus ovejas.

Al lugar acudieron cuerpos de emergencia y de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Hidalgo, quienes comprobaron que la mujer ya no contaba con signos vitales, asimismo sus familiares la identificaron con las iniciales H.M.H., de 70 años de edad.

Este hecho se registró a sólo cinco días de que otro rayo callera en la comunidad de Dios Padre, pero esto en el municipio de Ixmiquilpan, donde se incendió una palmera ubicada frente el parque acuático que lleva el mismo nombre, en este percance no se registró ningún herido. (Hugo Cardón Martínez)

Plan Maestro de Agua abatirá el desabasto

ZIMAPÁN

▶ De las 45 comunidades con problema de falta del líquido, en tres de éstas se resolvió el asunto

[HUGO CARDÓN MARTÍNEZ]

Ante los problemas de agua que enfrenta Zimapán, el Gobierno Municipal emprendió proyectos como el denominado "Plan Maestro del Agua", con el que se busca resolver esta situación en los próximos 30 años, expuso el alcalde Alan Rivera Villanueva.

En entrevista, el presidente municipal expuso que sin duda el agua es el tema medular de Zimapán, ya que el líquido es escaso dentro del municipio, motivo por el cual, en todo momento, externó su desacuerdo con que se lleven el agua para Querétaro y no se beneficie Zimapán que es donde se extrae el líquido.

Indicó que debido a que no se tienen avances concretos, el municipio ha impulsado proyectos hídricos que permitan abastecer a sus comunidades, ya que muchas de ellas carecen del líquido; sin embargo, consideró, es importante buscar beneficio del agua que se extrae del sitio conocido como "El Infiernillo" y que se llevan al estado vecino.

"Zimapán está haciendo el 'Plan Maestro del Agua' para resolver el problema, por lo menos en los próximos 30 años. Éste solamente es un proyecto, lo que queremos es que las autoridades estatales, cuando estén sentadas en la mesa con las



HUGO CARDÓN

POSTURA. Externan desacuerdo sobre llevarse el agua para Querétaro y no se beneficie Zimapán que es donde se extrae.

de Querétaro, platen la necesidad del municipio".

Mencionó que, en este momento, su gobierno tiene avances, pues de las 45 comunidades que tienen el problema de falta de agua, en tres -de alguna manera- se resolvió el tema; sin embargo, "requieren de mayor apoyo".

Dijo que el municipio está

dando las herramientas a organismos como la Comisión Estatal del Agua y Alcantarillado o la Comisión Nacional del Agua para que puedan pedir recurso y éste sea invertido en beneficio de los habitantes del municipio, ya que desde el Ayuntamiento también se han dado a la tarea de buscar alternativas de solución al problema del agua.

DIÁLOGOS

Actopan sede del 4to Foro de Maguey

■ Actopan será sede del cuarto Foro de Consulta Ciudadana para la Ley General de Conservación, Protección y Manejo Sustentable del Maguey en México, que impulsa el legislador federal, Otoniel García Montiel.

En abril de este año, se dio a conocer el plan integral de "El Maguey, futuro de la economía nacional", que comprende la creación de la Ley de Conservación, Protección y Manejo Sustentable del Maguey para la zona centro del país, así como la gestión para denominaciones de origen de derivados de esta planta, así como el chile rayado y el bordado de Tenango.

Esta iniciativa, que se impulsa, se adelantó, sería nutrida a través de foros de consulta que se realizaran en al menos siete estados de la República como Hidalgo, Puebla, Michoacán, Tlaxcala, Estado de México, Morelos y la Ciudad de México.

En el caso de Hidalgo, se celebraron tres foros y ahora corresponderá a Actopan llevar a cabo el cuarto foro el próximo 18 de julio, el cual tendrá como sede las instalaciones del parque recreativo "La Eroka", el primer foro que se realizó en esta entidad fue en Huichapan. (Hugo Cardón Martínez)

Museos listos para recibir visitantes durante asueto

AL ALCANCE DE TODOS

► Buena oportunidad para aprovechar las vacaciones de verano que están por iniciar

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

Los museos de Tulancingo: El Ferrocarril, de El Santo y de Datos Históricos ofrecen servicio a visitantes de martes a sábado de 9:00 a 19:00 horas y los domingos de 10:00 a 18:00 horas, con la entrada totalmente gratuita.

Sobre el tema el titular de la Jefatura de Museos, Felipe Carrillo Montiel, citó que es una buena oportunidad para ser visitados durante las vacaciones escolares de verano, que ya están en puerta.

Informó que, en el museo de El Ferrocarril, se puede conocer la historia de este medio de transporte que fue de gran importancia para Tulancingo y la

región, así como las herramientas que se utilizaban, fotografías y documentos antiguos.

Con respecto al espacio cultura de El Santo, se pueden apreciar máscaras, figuras, cua-

drós, cárteles alusivos a sus películas, juguetes, así como tres esculturas con poses de lucha libre, para capturar la foto del recuerdo con este emblemático personaje tulancinguense.



ALICIENTE. La entrada a estos espacios de cultura es gratuita.



ESPECIAL

ALTERNATIVA

Zoológico de Tulancingo, una opción en vacaciones

La directora del Zoológico de Tulancingo, Maricruz García Beltheton, informó que ante la llegada del periodo de vacacional y la próxima feria de la ciudad, prevén un importante repunte de visitantes; ya que el lugar fue renovado y cuenta con atractivos, como la tigresa blanca.

Actualmente se trabaja en la parte final de los albergues, donde se ubicará a felinos de reciente llegada; e igualmente se prepara un espacio para la próxima llegada de una

leona, que será asignada al municipio por Profepa.

Recordó que, en comparación a otros zoológicos, el costo de acceso en Tulancingo es mínimo (de 15 pesos), lo que permite que familias de Tulancingo y la región, puedan disfrutar de un momento agradable y aprender sobre la fauna.

En caso de grupos, puede reservarse un horario específico de visita, llamando previamente al teléfono 775 75 3 49 80. (Staff Crónica Hidalgo)

El INAI en coordinación con el SNT, a través de los Organismos Garantes de Transparencia de las Entidades Federativas interesados en colaborar, así como la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, la Comisión de Asuntos de Entidades Federativas y Municipios y la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, y las Coordinaciones Regionales como instancias del mismo.

CONVOCAN

A la comunidad de profesionales y estudiantes de comunicación y periodismo, investigadores, académicos, profesionistas y estudiantes de carreras afines a las ciencias sociales, de universidades públicas o privadas y al público en general.

4^{to}

CONCURSO NACIONAL DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

PLATAFORMA DE TRANSPARENCIA 2023

1ER. CATEGORÍA REPORTAJE DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor trabajo documental que pueda ser difundido generando un impacto informativo en cualquier medio informativo mexicano (impreso, audiovisual y/o digitales, como periódico, revista, portal electrónico, televisión, radio, podcast, videopodcast, web interactiva y afines).

Objetivo: Elaborar un Reportaje en donde se muestre la importancia y la utilidad del derecho de acceso a la información pública en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la Plataforma Nacional de Transparencia.



2DA. CATEGORÍA ENSAYO DE PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Esta categoría premiará al mejor ensayo que tome como base para su elaboración el ejercicio del derecho de acceso a la información, la información contenida en la Plataforma Nacional de Transparencia y el uso de la misma, como instrumento de la actividad periodística.

Está dirigida, principalmente, a académicos e investigadores de la comunicación y periodismo, así como aquellos de carreras afines a las ciencias sociales interesados en abordar el tema marco, con el objetivo de mostrar los usos y aplicaciones del derecho de acceso a la información en la academia y como herramienta fundamental para investigaciones académicas.

Objetivo: Elaborar un Ensayo en donde se muestre la importancia, utilidad y aplicabilidad del derecho de acceso a la información pública y la Plataforma Nacional de Transparencia en la investigación académica o en la actividad periodística, aprovechando la información publicada por las instituciones públicas para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia, las solicitudes realizadas a los sujetos obligados y las respuestas de éstos, así como las resoluciones de los organismos garantes a los recursos de revisión, contenidas en la PNT.

3RA. CATEGORÍA

REPORTAJE UNIVERSITARIO PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

En este rubro se podrán presentar reportajes resultado de investigaciones universitarias con un tema de la información de la PNT, ya sea de las obligaciones de transparencia contenidas en la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de las solicitudes de información con sus respectivas respuestas y/o de las quejas a las respuestas, con las resoluciones de los organismos garantes. Esta categoría está dirigida a la comunidad universitaria interesada en el derecho de acceso a la información y la transparencia de la gestión pública.

Objetivo: Elaborar un reportaje o un trabajo de investigación sobre la información contenida en cualquiera de los módulos de la PNT: información pública, solicitudes y/o quejas, que explore las ventajas de contar con la información publicada al alcance de la sociedad, como resultado del ejercicio del derecho de acceso a la información pública o derivada del cumplimiento de las leyes de transparencia y acceso a la información pública, respecto de la publicación de las obligaciones de transparencia.

LA PARTICIPACIÓN EN CADA CATEGORÍA PUEDE SER INDIVIDUAL O EN EQUIPO DE HASTA 5 PERSONAS

PREMIOS

Los 3 ganadores por categoría recibirán los siguientes premios:

- Participación en el Evento de Premiación;
- Un reconocimiento firmado por la presidenta del INAI, en su calidad de presidenta del INAI y del SNT, así como por aquellos que acuerde el Comité Técnico;
- Premio económico en efectivo consistirá en:

Ganadores Nacionales de las categorías de Reportaje de periodismo de investigación, Ensayo de periodismo de investigación, Ensayo o investigación académica.

1er Lugar \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.)

2do Lugar \$60,000.00 (sesentamill pesos 00/100 M.N.)

3er Lugar \$50,000.00 (cincuenta mil pesos 00/100 M.N.)

RECEPCIÓN DE TRABAJOS DEL
31 DE MARZO AL 18 DE AGOSTO DE 2023

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS 24 DE OCTUBRE DEL 2023

CONSULTA LAS BASES Y REGÍSTRATE

<https://concurso.inai.org.mx/ensayoreportaje2023>



Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social



COMISIÓN DE ASUNTOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS



COMISIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA

Firma el gobierno con Kansas City Southern convenio para tren de pasajeros CDMX-Querétaro



El proyecto cubriría unos 230 kilómetros.

“La firma ferroviaria tiene la concesión de la actual línea de carga en esa zona, por lo que es utilizar la misma línea para trenes de pasajeros y modernizar el sistema”, dice López Obrador

Alejandro Páez
negocios@cronica.com.mx

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador alcanzó un acuerdo con la empresa ferroviaria Kansas City Southern para comenzar con el proyecto para concretar un tren entre la Ciudad de México y Querétaro.

Así lo informó el mandatario federal esta mañana en su conferencia en Palacio Nacional. Esto, agregó, será una opción para que haya rutas más allá de la autopista hacia esa ciudad. “El fondo es que es una carretera muy transitada, con mucho tráfico. Y quizás sea bueno, aunque todavía estamos

iniciando, dar a conocer que ya se estableció un convenio con la empresa ferroviaria de Kansas (City Southern), para empezar a elaborar el proyecto para la construcción del tren de pasajeros a Querétaro”, apuntó el jefe del Ejecutivo.

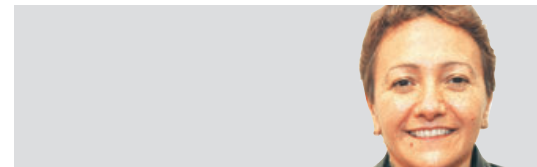
“Ya logramos —siguió—, hace como 15 días, 20 días, se firmó un convenio donde la empresa se compromete a hacer el proyecto para ver la viabilidad. Que yo sostengo que la tiene, y que pueda impulsarse lo de un tren de pasajeros a Querétaro, que va a ayudar mucho”.

López Obrador informó que la firma ferroviaria tiene la concesión de la actual línea de carga en esa zona, por lo que “es utilizar la misma línea para trenes de pasajeros y modernizar el sistema”.

El construir un tren México-Querétaro, insistió, será una opción distinta a las vías carreteras. “Esto va a ayudar mucho, porque aunque se siga ampliando (la autopista) no es opción, es mucho el tránsito y constantes los accidentes”.

DESPEGUES Y ATERRIZAJES

Rosario Avilés
raviles0829@gmail.com



Lo que le falta a Mexicana

Pues, al parecer, se abrió la ruta para concretar la venta de los activos restantes de Mexicana de Aviación, más las marcas, que pasarán a formar parte del patrimonio federal. Los activos, consistentes en 3 inmuebles, dos simuladores de vuelo y un stock de refacciones, quedarán presumiblemente en manos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) y servirán posiblemente para apoyar las labores del Centro Internacional de Adiestramiento de Aviación Civil (CIAAC), que tiene la encomienda de capacitar y de evaluar a los empleados de la propia AFAC y al Personal Técnico Aeronáutico.

Pese a que ni los simuladores ni los inmuebles son modernos o están en las mejores condiciones, sí pueden formar parte de los activos de AFAC y presumiblemente habría recursos dentro de este organismo o de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) para adquirirlos. Ya será cosa de que los titulares decidan quién o quiénes firmarán la orden de compra.

El otro lote de activos es el de las intangibles marcas que pertenecieron a Mexicana. La propia marca Mexicana más las que vienen en el paquete, entre las que se incluyen Click, VPT, etc. Aquí es más difícil saber quién tiene atribuciones y recursos para comprarlo y, en caso de no ser la Secretaría de la Defensa (Sedena) o la empresa Olmeca-Maya-Mexica de reciente creación, pero con un capital social cuatro veces menor al necesario para adquirir apenas el nombre, se ve difícil que Hacienda le asigne los montos necesarios. Aunque, claro, nada es imposible en estos tiempos.

Una vez definido esto, queda todavía viene un largo camino por recorrer en el sector judicial para que se complete el expediente, se haga el engrose y tal vez que se desechen los nuevos recursos de apelación, si es que vinieren, por parte del grupo de jubilados que ganaron en su momento un laudo.

A este camino procesal podría seguir otro al que la ley obliga al menos a los organismos públicos, que incluye tanto al Síndico de la quiebra -la cual nunca causó estado a pesar de haber sido decretada desde el 2014-, como al resto de acreedores que podrían interponer demandas y que los jueces estarían obligados a responder, así sea sólo para decir que los trabajadores tienen el derecho de primacía de lo que quedó de los activos de la empresa que, se supone, en ese acto quedaría extinguida.

En fin, el asunto, aunque se vea fácil, está lejos de serlo. No es un final feliz, pero es un final posible y -permítasenos un arcaísmo- decoroso. Ya será cosa de la Sedena el darle viabilidad al nombre de Mexicana de Aviación para sentirnos orgullosos, otra vez, de que ese nombre se exhiba en distintos aeropuertos del país e incluso fuera de él.

Mientras tanto, estamos a la espera de que se logre la Categoría 1... sería interesante saber qué pasó y si el plazo era de 40 o de 90 días, porque lo que es un hecho es que la aviación mexicana tiene un talón de Aquiles en este asunto.

LO OÍ EN 123.45:

Además, se debe investigar y hacer justicia en el caso de Mexicana de Aviación: anular las irregularidades, castigar a los responsables y resarcirle a los trabajadores su patrimonio.

MX NUESTRO CINE
PRESENTA
FILMÓ GRAFO
DE CATARSIS 22
ESTRENO
DOMINGO
16 DE JULIO,
18:30 H
@mxnuestrocine
mexicoescultura.com



GOBIERNO DE MÉXICO

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

IIMCINE
INSTITUTO MEXICANO DE CINE

CANAL 22

Ratifican segunda vuelta en Guatemala; la Fiscalía allana Tribunal Electoral

Torres y Arévalo estarán en el balotaje pese a solicitud del MP de suspender al Movimiento Semilla y a su candidato

Comicios presidenciales

Alan Rodríguez
Con información de EFE

El Tribunal Supremo Electoral de Guatemala informó este jueves que la segunda vuelta presidencial se llevará a cabo el 20 de agosto próximo con los dos candidatos que ganaron los comicios del 25 de junio pasado, pese a la solicitud del Ministerio Público para el descarte de uno de ellos, así como al partido en el que está conteniendo por la carrera presidencial.

La Corte de Constitucionalidad emitió un dictamen este jueves en el que anuló cualquier suspensión en contra de la agrupación política socialdemócrata Semilla, como había solicitado y conseguido ante un juez penal el miércoles el Ministerio Público.

El tribunal reiteró que la ex primera dama Sandra Torres Casanova y el académico Bernardo Arévalo de León estarán en el balotaje del 20 de agosto.

“Con convicción democrática y como órgano independiente, el Tribunal Supremo Electoral reafirma su compromiso inquebrantable de garantizar y defender el voto como un derecho y un deber cívico, inherente a la ciudadanía”, resaltó la entidad.

Torres Casanova ganó los comicios del 25 de junio con la agrupación conservadora Unidad Nacional de la Esperanza, mientras que Arévalo de León obtuvo un sorpresivo segundo lugar con el partido socialdemócrata Movimiento Semilla.

ALLANAN TRIBUNAL

La confirmación del tribunal llega después de que el miércoles el Ministerio Público guatemalteco anunciara que un juez penal había avalado la suspensión del Movimiento Semilla, por un supuesto caso de corrupción.

El mismo Ministerio Público había allanado la mañana de este jueves la sección del Registro de Ciudadanos del Tribunal Supremo Electoral.

Sin embargo, los magistrados del Tribunal Supremo Electoral no tomaron en cuenta la determinación del juzgado penal, ya que recordaron que para expulsar o suspender a un partido político debe



No hubo suspensión para el candidato presidencial de Semilla, Bernardo Arévalo.

hacerse un procedimiento detallado en la Ley Electoral y de Partidos Políticos.

Por su parte, Arévalo de León se presentó en el Ministerio Público para denunciar legalmente uno de sus trabajadores, específicamente a Rafael Curruchiche, quien comanda la investigación en contra de Semilla. La investigación, provocó precisamente que el Ministerio Público allanara las instalaciones del Tribunal Supremo Electoral.

La denuncia de Arévalo de León y Semilla es por cinco delitos en contra de Curruchiche, también sancionado por EU en 2022 bajo acusaciones de crear falsos casos en contra de exfuncionarios.

La disputa legal entre el Ministerio Público y el Tribunal Supremo Electoral ha generado un ambiente de incertidumbre en el país desde el miércoles, cuando ambos se pronunciaron sobre las elecciones con minutos de diferencia.

CANDIDATA SE SOLIDARIZA CON RIVAL

La candidata Torres Casanova exigió al presidente del país, Alejandro Giammattei, que dé la cara por la situación que atraviesan los comicios en la nación centroamericana.

Se solidarizó también con su con-

ONU

Preocupada

El secretario general de la ONU, António Guterres, se declaró este jueves preocupado por los intentos de influir en la segunda vuelta de las elecciones en Guatemala y pidió a todas las partes que mantengan la imparcialidad y protejan el derecho a votar y a ser elegido.

Guterres está preocupado por “las informaciones de intentos de influir en la segunda ronda de las elecciones, y la creciente tensión que esto está causando”.

Sin señalar directamente a ninguna institución, Naciones Unidas pidió “a todos los actores que continúen su trabajo con responsabilidad e imparcialidad” de cara a la segunda vuelta y subrayó “el derecho a votar libremente y a ser elegido en los procesos democráticos”.

trincante en la segunda vuelta electoral, Bernardo Arévalo de León, y su agrupación Semilla, por el intento del

Ministerio Público de suspender su candidatura.

“Que dé la cara (Giammattei), que salga a hablar, que emita opinión”, dijo quien fuera primera dama durante el Gobierno de Álvaro Colom Caballeros.

“Él es el presidente de la República y debe poner orden”, recaló Torres Casanova. La postulante agregó que suspenderá su campaña hasta que se solvete la situación de Semilla para buscar el voto “en igualdad de condiciones”.

Este jueves, unos 2,000 guatemaltecos exigieron la renuncia de la fiscal general y jefa del Ministerio Público, Consuelo Porras, por su intención de suspender de las elecciones generales al partido político Semilla.

“Ahora que el pueblo ha decidido un cambio en las urnas, quieren retorcer las leyes de manera arbitraria e ilegal”, explicó a EFE una de las manifestantes, Angelina Aspuac, dirigente de un grupo de mujeres tejedoras indígenas que se acercó a la sede del Ministerio Público.

“Está en juego la democracia y la libertad. Y eso nos preocupa, porque nos ha costado llegar a este punto y se han ocupado de que olvidemos la historia del país”, opinó otra de las manifestantes, Ana Zamora.

EFE

Ingreso de Ucrania a la OTAN, amenaza para Rusia y causa de la guerra: Putin



Putin alega que la adhesión de Ucrania a la OTAN no incrementará la seguridad del país.

Para el mandatario, la adhesión hará "al mundo más vulnerable y generará tensiones adicionales"

EFE
Moscú

El presidente ruso, Vladímir Putin, afirmó que el futuro ingreso de Ucrania a la OTAN representa una amenaza para la seguridad de Rusia y fue una de las causas que llevaron a Moscú a iniciar la guerra contra el país vecino.

En declaraciones para la televisión pública rusa, el mandatario expresó su preocupación por el posible ingreso de Ucrania a la Organización del Tratado del Atlántico Norte y señaló que esta acción no incrementará la seguridad del país y, por el contrario, "hará el mundo más vulnerable y conducirá a tensiones adicionales a nivel internacional".

El líder ruso enfatizó que Moscú no está en contra de debatir las garantías de seguridad para Ucrania, siempre y cuando se incluyan garantías obligatorias de seguridad para Rusia.

Putin destacó que todos los países tienen derecho a garantizar su seguridad y a elegir la

vía que consideren más adecuada para lograr este objetivo, pero subrayó la importancia de no generar amenazas para otros países en el proceso.

EL PAPEL DE LOS ACUERDOS INTERNACIONALES

El presidente se refirió al proyecto de acuerdo de Estambul que se propuso en abril pasado para poner fin a la guerra en Ucrania. Según el mandatario, dicho acuerdo fue rechazado por el régimen de Kiev, a pesar de que abordaba detalladamente temas relacionados con la seguridad de Ucrania.

Aunque Putin mencionó que habría que considerar si están de

acuerdo con todo lo expresado en el acuerdo, consideró que en términos generales era un documento aceptable. Rusia está dispuesta a debatir sobre garantías de seguridad, pero siempre respetando el principio de no generar amenazas para otros países.

La guerra entre Rusia y Ucrania ha tenido un profundo impacto en las relaciones bilaterales. La cuestión del posible ingreso de Ucrania a la OTAN ha sido un tema de tensión y desacuerdo entre ambos países.

Al considerar que esta acción amenaza su seguridad, Rusia ha tomado medidas militares en respuesta. Las declaraciones de Putin reflejan la postura de Rusia en este tema y su preocupación por las implicaciones que podría tener el ingreso de Ucrania a la OTAN.

VAN RESERVISTAS A FLANCO ESTE DE OTAN

El presidente de EU, Joe Biden, firmó este jueves una orden ejecutiva que autoriza la movilización de hasta 3,000 reservistas para fortalecer la operación Resolución Atlántica, cuyo objetivo es reforzar el flanco este de la OTAN.

El mandatario consideró en esa orden que para el cumplimiento con eficacia de la operación Resolución Atlántica es necesario aumentar las fuerzas en activo de EU bajo la autoridad del Comando Europeo estadounidense.

El Pentágono precisó que esas 3,000 personas no son efectivos adicionales, sino que se trata de poner a esos reservistas a disposición de esa operación a modo de apoyo.

La operación Resolución Atlántica fue lanzada en 2014 como reflejo de la resolución colectiva de los países aliados de disuadir a Rusia de cualquier agresión o amenaza de agresión contra los integrantes de la Alianza Atlántica.

EU prohíbe entrada al expresidente panameño Varela

Este jueves, EU prohibió la entrada al país al expresidente de Panamá Juan Carlos Varela y a su familia por su vinculación en "importantes" actos de corrupción, anunció el secretario de Estado, Antony Blinken.

Varela, presidente de Panamá entre 2014 y 2019, está acusado por la Justicia de su país por lavado de activos en el caso Odebrecht, en el que también está implicado el expresidente panameño Ricardo Martinelli (2009-2014).

La decisión, aseguró Blinken, "reafirma el compromiso de EU con combatir la corrupción endémica en Panamá". En enero pasado, EU también prohibió la entrada a Marinelli y sus hijos,

JUICIO POR BLANQUEO

En agosto comenzará en Panamá el juicio contra Varela y Martinelli, junto a otras 34 personas, acusadas de blanqueo de capitales en la trama de corrupción de la constructora brasileña en el país. En enero de este año, EU también prohibió la entrada a Martinelli y sus hijos, Ricardo Alberto y Luis Enrique, quienes también enfrentan cargos por el caso Odebrecht. En julio de 2017, Odebrecht firmó con la Fiscalía panameña un acuerdo para pagar en 12 años una multa de 220 millones de dólares al Estado, el cual no se está cumpliendo. (EFE en Washington)

Latinoamérica une fuerzas contra el cambio climático

Desigualdad, pobreza, crecimiento demográfico desordenado y alta densidad de población son condiciones que agravan los impactos del cambio climático en América Latina y el Caribe, de acuerdo con expertos del Panel Intergubernamental del Cambio Climático (IPCC).

Estas problemáticas fueron parte de las conversaciones en la

quinta Conferencia Regional del IPCC en la que representantes de varios países se unieron con el objetivo de "acelerar la acción climática" y reducir el impacto del cambio climático en las regiones vulnerables de AL y el Caribe.

Paola Arias, investigadora del IPCC, enfatizó la vulnerabilidad ambiental latinoamericana: "Somos regiones de mucha pobreza,

de desarticulación institucional y eso nos hace vulnerables al cambio climático".

Los efectos variarán en cada país. Según Arias, se observa un aumento de las precipitaciones extremas en países como Paraguay y Argentina, mientras que en Chile y Brasil hay regiones que se vuelven más secas.

Además, el nivel del mar está

aumentando en las regiones costeras y se prevé la desaparición de los glaciares en Colombia en las próximas décadas.

PUNTO DE VULNERABILIDAD HUMANA

La ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia, Susana Muhamad, destacó que Latinoamérica es uno de los puntos clave de alta vulnerabilidad humana en el planeta. Significa que las consecuencias del cambio climático en la región son más graves que en otras áreas del mundo.

Muhamad abogó por la crea-

ción de un proyecto latinoamericano de monitoreo del clima, ya que hasta el momento los gobiernos no lo están realizando adecuadamente.

La falta de datos y publicaciones científicas dificulta la comprensión y mitigación de los riesgos del cambio climático en la región. Muhamad enfatizó la importancia de realizar una inversión significativa para trabajar en la prevención y fortalecimiento institucional, lo que permitiría a los países latinoamericanos negociar de manera más efectiva en el ámbito internacional. (Alan Rodríguez / EFE)

Exlugarteniente del Cártel de Tijuana se declara culpable de narcotráfico en EU

Juan F. "Sillas" Rocha es juzgado por tres cargos relacionados con el narcotráfico

Alan Rodríguez/EFE
Con información de agencias

Un antiguo lugarteniente del Cártel de Tijuana, Juan Francisco Sillas Rocha, también conocido como "el Sillas" o "el Rueda", se declaró culpable de tres cargos relacionados con el narcotráfico ante un tribunal de Fargo en Dakota del Norte, según informó el Departamento de Justicia de EU. El "Sillas", de 45 años, fue arrestado en Tijuana por el Ejército mexicano en noviembre de 2011, pero no fue extraditado a EU hasta septiembre de 2022, tras 11 años de litigio.

El exlugarteniente del Cár-

tel de Tijuana, conocido también como Cártel de los Arellano Félix, se ha declarado culpable de conspiración para el tráfico de drogas, participación en una empresa criminal y conspiración en varios homicidios.

LÍDER DENTRO DEL CÁRTEL

Según el Departamento de Justicia, *el Sillas* se convirtió en un poderoso lugarteniente cuando Fernando Sánchez Arellano asumió el liderazgo del cártel tras el arresto de Javier Arellano Félix en 2006. Durante su tiempo en el cártel, lideró células dedicadas al tráfico de drogas, secuestros y numerosos asesinatos, además de enfrentarse a cárteles rivales.

Bajo la dirección del *Sillas*, el Cártel de Tijuana obtuvo millones de dólares a través de diversas actividades ilícitas, incluido el tráfico de una tonelada de cocaína. Aunque fue arrestado en 2011, admitió



Bajo la dirección del "Sillas", el Cártel de Tijuana obtuvo millones de dólares.

haber seguido dirigiendo actividades criminales desde la cárcel en México, llegando incluso a ordenar el asesinato de dos personas en California. Los fiscales declararon que suministró grandes cantidades de

metanfetamina, cocaína y marihuana a Dakota del Norte y Minnesota desde Washington, California y México. El Cártel de Tijuana fue perdiendo presencia e importancia en México durante los últimos años

por la captura de sus principales líderes hasta que fue absorbido por el poderoso Cártel Jalisco Nueva Generación.

ANTECEDENTES DESDE 2004

El caso de "El Sillas" se remonta a la investigación de la DEA "Operation Speed Racer" de 2005, cuando se vinculó al narcotraficante mexicano con el homicidio de un hombre que no pagó 2.5 kilogramos de metanfetaminas que Sillas entregó en Fargo, Dakota del Norte. Sin embargo, fue procesado y arrestado en Tijuana hasta 2011.

Después de once años, y varios litigios judiciales en su contra en México, fue extraditado en 2022 a Dakota del Norte para enfrentar los cargos imputados, según dictaminó la Fiscalía Federal de ese mismo estado. De acuerdo con su audiencia ante el juez Peter Welte, está previsto que se le dicte sentencia en 2024.



Estamos comprometidos con el éxito académico y personal de nuestros alumnos.

TU FUTURO ESTÁ EN Prepa UNE

Recibe una **Beca del 30%*** durante el primer año



Síguenos en nuestras Redes Sociales



(55) 5770 0633

(55) 2247 0858

*Aplican restricciones

El Cervantino ofrecerá más de 100 actividades con 2 mil 186 artistas



La presentación del programa del FIC en el Teatro Juárez.

La Fiesta del Espíritu se realiza del 13 al 29 de octubre y este año conjuga las tradiciones con la innovación

Artes escénicas

Eleane Herrera en Guanajuato

Carolina.herrera.montejano@gmail.com

El Festival Internacional Cervantino en su edición 51° traerá musicales de Broadway, además de ciclos de cine, exposiciones, conferencias y otras actividades académicas que conforman el evento cultural, del 13 al 29 de octubre se ofrecerán más de 100 espectáculos artísticos.

Asimismo, el FIC51 contará con la participación de Lumaltok (rock tsotsil), Simpson Ahuevo (rap), Pat Boy, Beijing Dance Theatre, Mummenschanz, la soprano Varduhi Khachatryan, The U.S Army Blues y Woonta (Taipei, China), entre un total de 2186 artistas nacionales e internacionales.

“Serán jornadas que fusionarán las tra-

diciones y la innovación que ha mantenido vivo este festival durante más de medio siglo”, expresó emocionada Mariana Aymerich Ordóñez, directora General de Promoción y Festivales Culturales.

En conferencia desde el Auditorio del Estado en Guanajuato para anunciar la programación de este año, Mariana Aymerich Ordóñez recordó que, así como lo anunciaron en febrero, los invitados de honor son Estados Unidos de América y Sonora.

“Nuestro país y el estado invitado comparten un rasgo extraordinario: el legado cultural de sus pueblos originarios, el cual constituye un cúmulo de tradiciones que no sólo trascienden fronteras, sino el paso del tiempo”, señaló e informó que la programación apuesta por el desarrollo y coexistencia de propuestas.

“Aceptar diversas perspectivas y la posibilidad de que muchas de estas distintas e incluso incoherentes puedan coexistir”.

CARTELERA

Entre las participaciones destacadas por parte del país invitado, el ministro consejero de Diplomacia Pública de la Embajada de Estados Unidos en México, Silvio González consideró que “no hay manera de mejor compartir de lo que es Estados

Unidos más que con Broadway”.

“You know Broadway, ¿no? ¿Han escuchado del Teatro de Broadway? Pues será esta vez, quizás, la primera ocasión que se tendrán musicales en el Cervantino”, anunció.

Silvio González observó que este año se celebran 200 años de relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos; así como Guanajuato conmemora 200 años de consolidación como entidad federativa soberana.

En ese sentido, detalló que el tema principal de la oferta que traerá E.U.A es el bicentenario, la diversidad y la inclusión que fortalecen la equidad.

“Se han invertido recursos para tener experiencias artísticas en música, en danza, en deporte, en teatro, en cine, en diseño, gastronomía, literatura, artes visuales... con más de 163 artistas y expertos por parte de Estados Unidos”, indicó.

Como es tradición, el país invitado tendrá su sede en Guanajuato en la Casa Benjamin Franklin, en honor al primer diplomático estadounidense.

Ahí se ofrecerán exposiciones de arte chicano, proyecciones de películas y transmisiones de juegos de béisbol y de la NFL, así como información sobre intercambios educativos en Estados Unidos.

Por su parte, el gobernador constitucional del estado de Sonora, Alfonso Durazo Montaña informó que alrededor de 550 artistas sonorenses participarán en 120 eventos como conciertos de música popular y clásica, artes escénicas y visuales, presentaciones de libros, cortometrajes y largometrajes.

“Nos enaltece de manera particular que cinco de nuestros pueblos originarios tengan presencia en este magno evento para exponer sus tradiciones y su cultura ante el mundo”, subrayó.

Los boletos para el FIC 51 ya se pueden adquirir en www.boletia.com/

OTRAS CUENTAS EN TORNO AL FIC51

Durante el anuncio de programación del 51° Festival Internacional Cervantino también estuvieron presentes la Secretaria de Cultura, Alejandra Frausto y el actual gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo quienes comentaron algunos presupuestos y prometieron arreglos en la ciudad de Guanajuato.

“Voy a pedir a sitios y monumentos que trabajen de la mano del estado y municipio en el proyecto de restauración de la Plaza de las Ranas para que el próximo año pueda mostrar el cervantino una plaza renovada”, prometió la Secretaria de Cultura.

También aseguró que el 50% de la programación será gratuita para refrendar los derechos culturales y que los costos de boletos serán accesibles.

El gobernador de Guanajuato consideró que el Teatro Juárez –actualmente en remodelación- estará listo para cumplir su función en octubre.

Apuntó que este año agregaron 10 millones de pesos al presupuesto para remediar horas extras de trabajadores y un debate interno sobre los medidores de la CFE exclusivos para el Cervantino, que “nunca hemos sabido quién los tiene que pagar, si la federación, el estado o el municipio”.

“Al pobre Alejandro siempre le dejan el tema, entonces dije le aumento el presupuesto, pero él paga la luz, así queda definido y si hace falta más lana te damos para la luz. Ahí queda el compromiso del municipio de pagar el recibo”, oficializó.

También compartió que, recientemente, en España se lograron convenios importantes para facilitar diferentes versiones y obras de Cervantes de la Biblioteca Nacional.

“Con el museo del Prado también habrá intercambios interesantes de una museografía itinerante; con el Teatro Real también algunas colaboraciones de producciones”, adelantó •

Se conmemorará el 50 aniversario luctuoso del compositor José Alfredo Jiménez

¿Han escuchado del Teatro de Broadway? Pues será esta vez, quizás, la primera ocasión que se tendrán musicales en el Cervantino”

El “Allegro sinfónico” para niños regresa al Auditorio Nacional

La OSM ofrecerá las obras “El carnaval de los animales”, de Saint-Saëns, y “Pedro y el lobo”, de Prokófiev

Reyna Paz Avendaño

reynapazavendano@gmail.com

Un concierto de música clásica donde los niños pueden gritar, reírse y bailar, es el que realizará la Orquesta Sinfónica de Minería el domingo 20 de agosto en el Auditorio Nacional, bajo la batuta de Raúl Aquiles Delgado. Las obras que resonarán serán: “El carnaval de los animales”, de Camille Saint-Saëns, y el cuento “Pedro y el lobo”, de Serguéi Prokófiev.

“Es el reinicio del proyecto ‘Allegro sinfónico’ para niños que surgió en 2017 como una idea dirigida a aprovechar el afo-



Auditorio Nacional

“Allegro sinfónico” inició en 2017 y tuvo cuatro ediciones hasta su regreso en este 2023.

ro, el prestigio y la afluencia del Auditorio Nacional, para iniciar un acercamiento en las mejores condiciones posibles de las niñas y niños a la música de concierto, aprovechando las obras que los grandes compositores han escrito para ellas y ellos», dijo en

conferencia de prensa Eduardo Amerena, coordinador ejecutivo del Auditorio Nacional.

En los cuatro conciertos anteriores asistieron 34 mil personas, esto equivaldría a un promedio de 7 a 8 mil espectadores en cada función, «un porcentaje alto

de ocupación, son conciertos que atraen al público», añadió.

En palabras de Amerena, los boletos costarán entre 300 y 1550 pesos. «Yo lo comparo con ir al cine: uno va allá a ver una película, acá se viene a ver una película, una orquesta, una gran animación con una narradora de una gran sensibilidad y eso, además de tener un contenido artístico y pedagógico».

PROGRAMA

La primera parte de este concierto estará conformada por «El carnaval de los animales», obra escrita en 1886 y que a través de sus 14 movimientos inicia una interacción musical donde leones, elefantes, gallinas, tor-

tugas, canguros, burros, peces y un cisne tienen asignado un instrumento.

La segunda parte será un concierto sinfónico visual en el que la Orquesta Sinfónica de Minería interpretará la partitura que el compositor Serguéi Prokófiev (1891-1953) compuso para su cuento musicalizado «Pedro y el lobo», además se proyectará un cortometraje de la directora Suzie Templeton.

En palabras de Raúl Aquiles Delgado, director asociado de la Orquesta Sinfónica de Minería, los clásicos suelen repetirse en los programas porque son la mejor música escrita posible.

«Se hacen estas obras porque son maravillosas para los niños, lo que cambia es cómo se toca hoy y cómo se tocaba hace 50 años. A pesar de que es la misma partitura, las orquestas tocan diferente por la evolución de la técnica», externó.

Aquiles Delgado indicó que la infancia actual recibe más estímulos visuales que generaciones anteriores y que hoy los niños deben ser universales.

«El repertorio de obras de Strauss, por ejemplo, son obras que se hacen en el resto del mundo, en Europa en los grandes festivales, y que nosotros acerquemos a los niños a las infancias al mundo global es importante», indicó.

¿Han aumentado los espacios y orquestas que programan conciertos infantiles?

Sí han aumentado los espacios para que la familia se acerque a los conciertos, pero creo que pueden aumentar más. El Auditorio es un ejemplo pero también es un llamado a otras salas para que hagan lo mismo •

Análisis revela detalles ocultos de las pinturas egipcias

La tecnología portátil de imágenes químicas está siendo capaz de revelar detalles ocultos en antiguas pinturas egipcias, según un estudio publicado en la revista PLOS ONE.

Se suele pensar que las pinturas del antiguo Egipto eran el resultado de flujos de trabajo muy formalizados que producían obras de arte cualificadas. Sin embargo, la mayoría de los estudios sobre estas pinturas y el proceso que las creó tienen lugar en museos o laboratorios.

En este estudio, Philippe Martínez, de la Universidad de la Sorbona (Francia), en colaboración con colegas de la Universidad de

Lieja (Bélgica), utilizan dispositivos portátiles para obtener imágenes químicas de pinturas en su contexto original, lo que permite analizar la composición y estratificación de la pintura e identificar las alteraciones realizadas en las pinturas antiguas.

Se analizaron en detalle dos pinturas, ambas situadas en capillas de tumbas de la necrópolis tebana, cerca del río Nilo, que datan del periodo ramésida. En la primera pintura, los investigadores pudieron identificar alteraciones en la posición del brazo de una figura, aunque la razón de este cambio relativamente pequeño es incierta •

La Secretaría de Cultura, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia, convoca

EDICIÓN XXV

Premio Antonio García Cubas 2023

Al mejor libro y labor editorial en el ámbito de la Antropología y la Historia.

Conoce las bases aquí
bit.ly/3M8Fydm

La convocatoria queda abierta hasta el
lunes 31 de julio, 2023 a las 18 h

Mayores informes
Promoción Editorial INAH
Tel. 55 4166 0780 al 84, ext. 417564 y 416646
promocionfilah@inah.gob.mx

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

PENGUIN RANDOM HOUSE

Las cartas del Boom



Penguin
Random House
Grupo Editorial

Introducción

Las únicas asociaciones de escritores que considero útiles y solidarias son las que se establecen mediante el contacto personal y la correspondencia privada entre escritores amigos.

Gabriel García Márquez a Carlos Fuentes, 26 de enero de 1967

—Cuatro—dijo el Jaguar.

Mario Vargas Llosa, La ciudad y los perros

Este es un libro histórico. Sus editores creemos que su publicación bien merece una pachanga. Será leído mientras exista y se estudie la literatura latinoamericana —o la literatura a secas—. Es la reunión, por primera vez, de la correspondencia entre los cuatro principales novelistas del Boom latinoamericano: Julio Cortázar, Carlos Fuentes, Gabriel García Márquez y Mario Vargas Llosa. Los dos últimos recibieron el Premio Nobel, y los dos primeros lo merecían; a nadie hubiera sorprendido que lo obtuvieran. Esta conversación entre cuatro amigos brillantes y exitosos nos ofrece un acceso sin precedentes a sus relaciones personales y colectivas, con todos sus encuentros y desencuentros, y nos abre una ventana privilegiada a la literatura y la política latinoamericanas, especialmente durante un periodo crucial de su historia moderna, entre 1959 y 1975.

El Boom, un fenómeno cultural de significación mundial, fue a la vez una coyuntura y una cristalización, la culminación de medio siglo de evolución literaria en ese continente periférico y desconocido, América Latina, y al mismo tiempo, en la relación entre estos cuatro escritores, una situación única y fascinante: un momento (un eterno presente segundo tras segundo), un movimiento (o estilo), un grupo (como los Beatles, otro *fab four* de la época), un club (como el Pickwick Club, del 14 que Cortázar fue maestro de ceremonias), una hermandad (la Orden de los Caballeros de la Mesa Cuadrada, quizás), una alianza (provisional, como demostrarían posteriores acontecimientos y conflictos políticos), un juego (rayuela, póquer, *sparring*, Monopoly), una competencia (amistosa), una rivalidad (menos), un debate (interminable), una fiesta (sobre todo latinoamericana), una celebración (de compa-

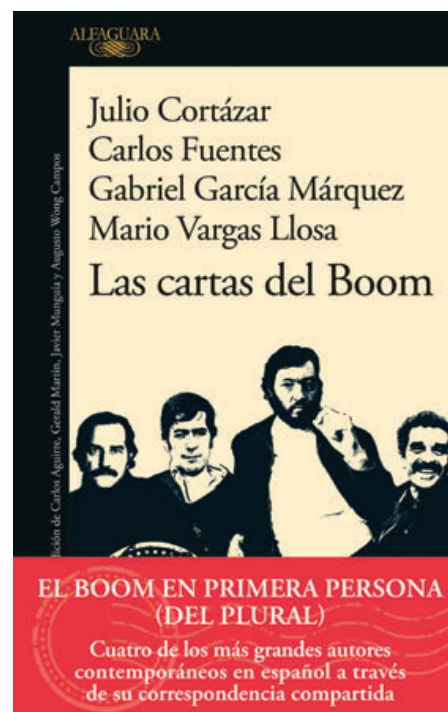


"Naturaleza muerta" (1935), de Rufino Tamayo.

dres), una apoteosis (también de la novela latinoamericana) y, por encima de todo, muy sencillamente, un cuarteto (masculino) dedicado a debatir el enfoque literario y político de un continente entero en su época más decisiva, más emocionante, más optimista y —durante un tiempo, porque nada dura para siempre y los años setenta serían totalmente diferentes— el momento más utópico de su historia moderna.

El Boom ha sido debatido de forma apasionada y persistente, pero detrás de las discusiones, los titulares y las etiquetas hubo, casi desde el comienzo, un consenso implícito que reflejaba la realidad misma, pero que muchos críticos, por diversos motivos, en aquel entonces y todavía, han elegido cuestionar y negar. Para los propósitos de este libro, reiteramos que el Boom fue, en primer lugar, un movimiento y un momento —ambas cosas— en la historia de la novela latinoamericana durante los años sesenta del siglo pasado, un fenómeno tan espectacular y tan poderoso que, a la luz de su irradiación, la literatura latinoamericana en su totalidad apareció nueva e interesante, no solo a los ojos de los latinoamericanos sino a los del resto de los lectores del planeta.

En segundo lugar, si bien existía un número significativo de escritores sobresalientes estrechamente vinculados con el fenómeno o asociados con él, cuando los críticos se referían a «los escritores del Boom» hablaban sobre todo de cuatro novelistas, los autores de este libro. Los otros que se mencionan con frecuencia —en especial el chileno José Donoso (uno de los principales cronistas del Boom e incluso autor de una



de estas cartas evidenciará la aceptación individual de su estatus y el reconocimiento mutuo de cada uno de sus pares, y también pondrá en claro que cada uno de los cuatro había llegado a considerarse un escritor *latinoamericano* además de argentino, mexicano, colombiano o peruano. Ese descubrimiento de una identidad compartida había ocurrido, de un modo aislado y telegráfico, entre los poetas del Modernismo hispanoamericano finisecular, y de modo explícito en la década de 1920, un siglo después de la independencia de España, cuando varios escritores destacados de distintos países latinoamericanos se dieron cuenta, sobre todo en París y Madrid, de que sus diferencias nacionales eran mucho menos importantes que lo que tenían en común.

Lo que hoy llamamos América Latina solo ha impactado la atención mundial cuatro veces en su historia: durante la época de conquista y colonización por España y Portugal a fines del siglo xv y comienzos del xvi; durante las luchas por la independencia en las primeras décadas del siglo xix; en la década de 1920, si bien en menor grado, cuando se produjo una nueva fase de la globalización política, económica y cultural, y las regiones coloniales y poscoloniales del planeta empezaron a penetrar la conciencia y la cultura europeas después de la Primera Guerra Mundial; y sobre todo en la década de 1960, en los años subsiguientes a la Revolución cubana. Esa primera década de la Revolución fue también la época en que se escribieron la mayoría de las grandes novelas del Boom •

novela que lo recrea), el cubano Guillermo Cabrera Infante y Juan Goytisolo (pese a ser español), todos ellos grandes escritores— nunca alcanzaron el mismo estatus. Los cuatro compadres reconocieron implícitamente, como se lee entre líneas en estas cartas, su per 15 tenencia semioficial al grupo de élite, a pesar de ocasionales negativas juguetonas o producto de arrebatos de modestia. Nosotros, críticos e historiadores (somos cuatro, por supuesto), creemos que una lectura atenta



Sociedad

Celebra *Foro Efrén Rebolledo* 40 años dedicados a la cultura

ACTIVIDADES CONMEMORATIVAS

- ▶ En el marco de los 146 años del natalicio del ilustre poeta y diplomático actopense
- ▶ Habrá, este 19 de julio, un programa de actividades en el recinto de Nicolás Bravo

[STAFF CRÓNICA HIDALGO]

La Secretaría de Cultura de Hidalgo conmemorará el 40 aniversario del "Foro Cultural Efrén Rebolledo", en el marco de los 146 años del natalicio del ilustre poeta y diplomático actopense, con un programa de actividades el próximo 19 de julio.

La dependencia estatal dio a conocer que el evento comenzará a las 12:00 horas con la charla "Rebolledo, poeta erótico", con Nandy Vera, Tania Susano y Diego Castillo Quintero; a las 16:30 horas, la ceremonia oficial; a las 17:00, con la participación Irma Eugenia Gutiérrez Mejía, Lourdes Parga Mateos y José Vergara Vergara; finalmente, a las 18:00, la presentación "Canciones mexicanas", con el Dúo Yali, conformado por el guitarrista Luis Reynoso y la mezzosoprano Edith Ponce.

El "Foro Cultural Efrén Rebolledo", ubicado en la calle Nicolás Bravo, número 202, en la colonia Centro, alberga actualmente la galería José Hernández Delgadillo, donde se realizan exposiciones temporales; además, expone de manera permanente una parte de la colección de Arte Popular de Hidalgo, una sala audiovisual que funciona como espacio para charlas, presentaciones editoriales y recitales de pequeño formato, así como un salón de taller.



ALDO FALCÓN

HISTORIA. El 19 de julio de 1983, el expresidente de México José López Portillo y Guillermo Rossell de la Lama, entonces gobernador de Hidalgo, inauguraron el recinto cultural.

Originalmente, el recinto fue residencia del general Rafael Cravioto; posteriormente, la casa fue sede de las oficinas de la Secretaría de Salubridad y Asistencia Pública del Estado. En 1963, se instaló la Escuela Secundaria Oficial de Pachuca, que funcionó hasta marzo de

1967. Después se transformó en oficinas administrativas y en escuela telesecundaria, además de que en el lugar funcionó el Archivo Histórico del Estado, así como el Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas AC (Cehinac).

El 19 de julio de 1983, el expresidente

de México José López Portillo y Guillermo Rossell de la Lama, entonces gobernador de Hidalgo, inauguraron el recinto cultural en respuesta tanto a las necesidades culturales del estado como a la imperiosa tarea de ofrecer un espacio para el enriquecimiento de la cultura hidalguense.

IHJ

Imparte conferencia *Estar contigo sin dejar de ser yo*

Con el objetivo de abonar en el correcto desarrollo de las y los jóvenes de la entidad, el Instituto Hidalguense de la Juventud (IHJ) impartió la conferencia "Estar contigo sin dejar de ser yo", en el Colegio Makarenko de Pachuca. Esto, para acercarles una guía

y herramienta en las relaciones interpersonales que comienzan a vivir como jóvenes, principalmente aquellas de pareja que en muchos casos son complejas, por el hecho de tratar de empatar visiones diferentes.

Al respecto, Ricardo Olvera

Bautista, director general de IHJ, comentó que estas pláticas son parte de la estrategia "Ruta del Bienestar Joven", que se impulsa desde el gobierno que encabeza Julio Menchaca Salazar, y buscan promover el desarrollo óptimo de las juventudes, guiándoles en temas de su vida diaria.

De los múltiples temas que se exponen en el catálogo de conferencias del área de salud, destaca por su gran demanda e impacto: "Estar contigo sin dejar de ser yo", que analiza y muestra la importancia de mantener la individualidad,



ESPECTAL

la autonomía e identificar patrones de violencia en el noviazgo.

La conferencia tiene un alto impacto en las juventudes, ya que orienta a quienes atraviesan una relación amorosa por primera vez

y no saben cómo mantener su esencia en la búsqueda de sentir la aprobación de su pareja.

Alan Lazcano, psicólogo del IHJ, hizo hincapié en los temas de violencia y codependencia durante la plática, ya que estas situaciones se enfrentan en las relaciones jóvenes y es necesario hacer conscientes a los y las adolescentes sobre ello.

Cabe destacar que estas charlas se han llevado a escuelas de Tulancingo, Pachuca de Soto y Mineral de la Reforma, y pueden ser solicitadas en el IHJ. (Staff Crónica Hidalgo)